

# FAVE

## 50 años

UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL LITORAL



**Coordinación de la publicación**

Susana Piazzesi

**Investigación y ensayo histórico**

Eliana Bertero

**Asistentes de investigación**

Araceli Boumerá y Francisco Reyes

**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL LITORAL**

 **ediciones UNL**

Dirección editorial

**Ivana Tosti**

Coordinación editorial

**María Alejandra Sedrán**

Coordinación diseño

**Alina Hill**

Coordinación comercial

**José Díaz**

Corrección

**Lucía Bergamasco**

Diseño de interior y tapa

**Tè de tintas**

© Ediciones UNL, 2022.

—

Sugerencias y comentarios

[editorial@unl.edu.ar](mailto:editorial@unl.edu.ar)

[www.unl.edu.ar/editorial](http://www.unl.edu.ar/editorial)

Bertero, Eliana

FAVE 50 años / Eliana Bertero;

dirigido por Susana Piazzesi

1a. ed. - Santa Fe: Ediciones UNL, 2022.

Libro digital, PDF/A -

(Ediciones especiales. Aniversario)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-749-355-9

1. Educación Superior. 2. Historia de las

Instituciones. I. Piazzesi, Susana, dir. II. Título

CDD 378.00982

---

© Eliana Bertero, 2022.



# FAVE

## 50 años

Eliana Bertero



## El legado de la FAVE

Ingeniero Luis Rista  
Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias

Si bien estamos acostumbrados a celebrar la fecha de iniciación de las cosas, ellas sólo sirven como hito histórico si representan la consecución de una gran obra, por ello creo que es justo celebrar el aniversario de fundación de la FAVE el 10 de abril, porque en su trayectoria de 50 años se transformó en una obra que trasciende ese momento histórico y se proyecta al futuro como un legado importante.

En estas cinco décadas de vida institucional hay numerosos actores partícipes en la construcción del gran presente que vivimos, que continuaron la tarea de los fundadores, quienes supieron identificar una necesidad regional y se propusieron darle respuesta.

En esa construcción conjunta de la institución hay momentos que dejaron su impronta. Tal lo ocurrido cuando los estudiantes, con el apoyo de la comunidad de Esperanza y luego de una larga lucha, lograron, en mayo de 1973, que la FAVE no se cierre y pase a la Universidad Nacional del Litoral. Ese momento fue reconocido por el sacerdote historiador Gabriel Oggier como la segunda fundación.

Luego vinieron tiempos difíciles, de adaptación, una etapa de supervivencia bastante traumática hasta que, con el advenimiento de la democracia en

nuestro país, sucedió lo que considero la verdadera incorporación a una universidad pública.

A partir de la normalización comenzamos a participar junto con todos los estamentos de la comunidad universitaria del cogobierno, de la autonomía, de la libertad de cátedra, de los cargos ganados mediante concursos; un mundo hasta ese momento desconocido pero que nos permitió desplegar las alas y transformarnos en lo que hoy somos.

De esta etapa, los últimos quince años fueron los del despegue, integrados al ideario de la Universidad Nacional del Litoral y partícipes activos de sus planes de desarrollo. Logramos lo que considero el crecimiento exponencial tanto cualitativo como cuantitativo de la institución: se crearon las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias, se amplió la planta docente y se continuó con la política de concursos; se avanzó en la construcción de laboratorios y dependencias en ambas facultades que conforman lo que hoy se denomina el Campus FAVE.

Esto ha permitido la trascendencia nacional e internacional de ambas facultades por la calidad de su trabajo en docencia, investigación, extensión y posgrados. Es muy difícil resumir en estas pocas

palabras los resultados de los objetivos cumplidos, pero todo está a la vista y sin duda causará el asombro de quienes nos visiten.

El desarrollo alcanzado no es obra de una sola persona o de quienes estuvimos circunstancialmente en el gobierno, es el logro de toda la comunidad: docentes, estudiantes, no-docentes y graduados. Durante los primeros doce años y en el transcurrir de los casi cuarenta de universidad pública dos cosas

fueron constantes: las ideas claras y una voluntad inquebrantable de llevarlas a cabo.

Hemos demostrado que somos capaces de crecer, aun en los peores momentos del país, y es esta característica de la UNL la que nos ha enseñado a apostar al futuro sin detener nuestro camino. Gracias a todos por participar en estos festejos.

*Esperanza, abril de 2011*

## Hitos en la historia de la FAVE

Médico Veterinario José Luis Peralta  
Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias

Conocer y recordar los 50 años transcurridos desde los inicios de la FAVE requiere con seguridad de la lectura de lo escrito, pero mi propósito es, en pocas palabras, resumir los hitos que marcaron cada una de las cinco décadas pasadas.

El 10 de abril, en el acto central del cincuentenario, mientras trataba de expresar unas palabras, me preguntaba qué estaría pensando hace 50 años atrás el reverendo padre Luis Kreder al dar inicio a los estudios de agronomía y veterinaria. Supongo que recordaría los años de luchar por sus ideas que, sin lugar a dudas, no estaban equivocadas como lo demuestra la actualidad de nuestras facultades.

Desde el comienzo y durante la primera década, tanto directivos como docentes y alumnos atravesaron por un sinnúmero de vicisitudes. Conseguir profesores que trabajen sin cobrar durante meses, proveer de equipamiento y material didáctico etc., debe haber constituido un gran esfuerzo, pero seguramente acompañado con creatividad para lograr los objetivos propuestos. Es aquí donde considero que se inicia el espíritu voluntarioso que aún hoy se manifiesta en nuestra comunidad universitaria.

La segunda década de vida de la institución, a pesar de haberse iniciado con un hecho muy importante, como lo fue la inauguración del actual edificio, estuvo marcada por los apremios económicos de la Congregación y la Universidad Católica de Santa Fe, que ponían en duda la continuidad de la casa de estudios. Esto originó una intensa lucha por parte de los estudiantes, apoyados por los docentes y la comunidad esperancina, que culminó en mayo de 1973 con la transferencia de la FAVE a la Universidad Nacional del Litoral, constituyéndose en el hito fundamental de la década.

La década del 80 estuvo marcada por la recuperación de la democracia y la autonomía universitaria, el cogobierno y los concursos docentes que nos prepararon para los desafíos en nuestra formación académica, que aún hoy perduran. No obstante, otros hechos como la hiperinflación de finales de esta década hicieron que, nuevamente en base a la creatividad de docentes y alumnos, pudiera sobrellevarse la situación y seguir avanzando institucionalmente.

Nuestra cuarta década siguió el derrotero de los concursos docentes, el incremento del número de

alumnos en ambas carreras y el comienzo de los servicios a terceros que contribuyeron a mejorar el presupuesto. Pero el hito fundamental estuvo dado por la transformación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAVE) en la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ciencias Veterinarias. Luego de años de estudios y consultas a diferentes niveles, este hecho se concretó el 15 de febrero de 1999, momento en el cual asumieron las autoridades de cada institución.

La quinta década, coincidente con el comienzo de este flamante siglo XXI, se inicia con fuertes restricciones económicas, deudoras de las vicisitudes políticas por las que atravesaba el país. Pero, como lo ha hecho desde sus inicios, nuestra comunidad volvió a demostrar que con esfuerzo y un fuerte res-

paldo de las autoridades de la UNL, ambas unidades académicas no sólo siguieron adelante, sino que cada una por su lado creció de manera exponencial tanto en infraestructura como en la formación de recursos humanos. Esto permitió que las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria pasaran por acreditaciones exitosas que hoy las distinguen tanto en el contexto nacional como internacional.

Por último considero importante que se conozca de dónde venimos, como también el esfuerzo de muchos que hicieron al engrandecimiento de estas facultades, alojadas hoy en el recientemente nominado Campus FAVE, en honor a la institución que nos dio vida.

*Esperanza, noviembre de 2011*

Ensayo  
histórico

---

Escribir una historia de la Facultad de Agronomía y Veterinaria en su cincuentenario representa un enorme desafío. Cuando se trata del pasado de una institución, gravitan inevitablemente un conjunto de valores —culturales y políticos— que estuvieron asociados a su nacimiento y evolución. Por ello la construcción y reconstrucción histórica resulta compleja, en tanto se entrecruzan memorias, representaciones y lecturas del pasado de aquellos que se asumen como protagonistas, buscando reconocer su propia experiencia en la institución. Lo es también porque este tipo de conmemoraciones, más allá de los festejos y celebraciones, nos exige una profunda reflexión sobre los sentidos de pertenencia, las relaciones con el medio social con el que la institución está implicada y porque cada época tiene su propia textura, y cualquier revisión histórica deberá advertir esa singularidad.

Desde esta perspectiva, este ensayo no aspira a constituir un relato totalizante, por el contrario, se propone sostener la mirada sobre algunos aspectos que modelaron y condicionaron el despliegue de un entramado institucional de tradiciones, prácticas y representaciones de actores que fueron

parte de la facultad (docentes, estudiantes, autoridades y no docentes), desde una perspectiva que dialogue con los avatares de la historia argentina contemporánea.

Teniendo en cuenta este planteo, la periodización que organiza el ensayo se define, en primer término, a partir de las regularidades y contingencias de la realidad institucional, atendiendo a los cambios sociopolíticos y la forma en que éstos impactaron en la historia universitaria. Las condiciones de producción, investigación y acción de la educación superior y especialmente de la universidad argentina fueron altamente sensibles a aquellos acontecimientos y por tanto constituyen un marco histórico referencial para reconstruir la trayectoria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Partiendo de esta premisa, se establecieron tres períodos que distinguen el desarrollo microinstitucional, pero a la vez dan cuenta de los vaivenes propios de la historia argentina contemporánea.

El primer período se establece entre 1961 y 1973, años que remiten a los orígenes de la FAVE como facultad vinculada al ámbito privado, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, hasta 1973,

momento a partir del cual pasa a depender de la Universidad Nacional del Litoral. Esta trayectoria inicial está enmarcada por acontecimientos sociopolíticos que dejarán su impronta en el ámbito educativo nacional como el proceso de “desperonización” y “modernización” abierto tras el derrocamiento de Perón en 1955 y la recuperación de la autonomía universitaria; la política represiva e intervencionista sobre la universidad iniciada en 1966 por el gobierno del General Juan Carlos Onganía; y el proceso de radicalización política que tuvo a estudiantes y docentes universitarios entre sus principales actores.

Delimitado por los años 1973 y 1983, el segundo período se ocupa de la progresiva institucionalización de la FAVE en el marco de la estructura académica de la Universidad Nacional del Litoral, primero como Escuela de Agronomía y Veterinaria y luego en 1979, como Facultad de Agronomía y Veterinaria. En el contexto general, estos años coinciden con la clausura del proceso de modernización y la más sangrienta dictadura militar que sufrirá Argentina.

El fin de la dictadura militar y el retorno a la democracia, en 1983, marcan el inicio del tercer período que organiza este ensayo. Consideramos que estos acontecimientos constituyen un verdadero parteaguas en la historia reciente de nuestra sociedad en general y de las instituciones universitarias en particular. En este sentido, se enuncian aquí los aspectos fundamentales de la reconstrucción del sistema universitario en los '80, las transformaciones vinculadas a las reformas académicas de la década de 1990 y, en las postrimerías de la década, la partición de la FAVE en dos facultades: la de Ciencias Agrarias y la de Ciencias Veterinarias.

El análisis del corpus documental que incluye documentos institucionales y material recogido en la prensa local y provincial, articulados con entrevistas que introducen los testimonios de distintos actores —docentes, estudiantes y autoridades— de la FAVE, permitieron reconstruir aspectos de aquellos momentos históricos y su impacto en la trama institucional.

## 1.1.

### **Educación Superior: renovación y modernización**

El período iniciado hacia fines de la década del 50 constituye un punto de inflexión en el campo de la educación superior en Argentina. En efecto, luego de la autodenominada Revolución Libertadora de 1955, la universidad sentaba las bases de una verdadera refundación que, como sostienen estudiosos del tema, no se trataba de una restauración del pasado preperonista sino de un proyecto novedoso que unía las consignas de reforma con el impulso modernizador (Sarlo, 2001).

En nuestro país, como en buena parte de América Latina, la estrategia de modernización social a través del Estado aspiraba a transformar la estructura económica y la matriz sociopolítica configurada en las décadas anteriores. La ingeniería social propuesta tenía como base el presupuesto de una creciente industrialización, la capacidad de previsión de las necesidades del aparato productivo y el papel central de la educación en la construcción de un tipo de hombre moderno en la región (Krotsch, 2003:134).

Las ideas modernizadoras fueron impulsadas por distintas corrientes de pensamiento que —a pesar de las diferencias— estaban en interlocución con las consignas desarrollistas. Es en el contexto de las expe-

riencias históricas que siguen a la posguerra, cuando se comienza a bosquejar el modelo desarrollista, impulsado materialmente por los efectos que en el plano político–intelectual tendrían los procesos de industrialización, urbanización y de expansión de la actividad del Estado (Brunner, 2007). El desarrollismo fue una gran matriz que traducida y resignificada en múltiples claves político–ideológicas, condensó una visión sobre el desarrollo de la economía, y un modelo de sociedad que, ante el síndrome de atraso de las sociedades de la región, proponía un proceso de modernización social y cultural (Cavarozzi, 1999).

Desde la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)<sup>1</sup>, la superación del atraso en los países periféricos implicaba abandonar el rango de países especializados en la producción de bienes primarios. En el caso argentino, la propuesta de integración y desarrollo formulada por Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio, se había constituido en el programa fundamental para superar la etapa “agroexportadora” y lograr el desarrollo industrial integrado. En el plano estrictamente económico, la conjunción del capital extranjero y el nacional era un requisito indispensable para la viabilidad del programa.

En clave educativa, el proceso de modernización implicaba la transformación del sistema universitario nacional. Las nuevas demandas de una sociedad masificada requerían una especialización y diversificación de sus ofertas académicas, que se volvían contradictorias con el modelo tradicional. La reconstrucción de las instituciones académicas se sustentó en la coincidencia básica respecto de la necesidad de “desperonizar” la universidad (Suasnábar, 2004).

En esta coyuntura, el gobierno militar que asume en 1955, por un lado proscribió al peronismo como actor político y, por el otro, restaura plenamente la autonomía universitaria y habilita un espacio para repensar el sentido y la misión de las universidades argentinas. Esto se traduce en una serie de reformas orientadas a la democratización institucional y la modernización académica. En primer término, el proceso de normalización incluyó centralmente la derogación de la ley universitaria heredada del peronismo, la depuración del claustro docente, y la reconstrucción de los andamiajes institucionales al calor de un “remozado reformismo”. En esta línea, el decreto 6403 del gobierno de facto sentó las bases definitivas para la reconstrucción del sistema universitario. Desde esta normativa se reivindicaba el principio de autonomía y autarquía financiera, a la vez que fijaba los lineamientos generales de la forma de gobierno tripartito, que implicaba la representación de docentes, estudiantes y graduados.

En segundo término, la fuerte renovación disciplinar, el fomento de nuevas áreas de conocimiento y la promoción de la investigación científico tecnológica, fueron notas distintivas de la modernización académica. Proceso que tiene como pivote la reforma de las estructuras curriculares, los planes de estudios y los métodos de enseñanza, el vínculo de la investigación con la docencia y el modelo de universidad departamentalizada. Estos fueron ejes de una reforma que propuso superar el modelo académico tradicional orientado a la formación profesional.

Asimismo, la reestructuración del sistema universitario estuvo vinculada a otro fenómeno, propio del proyecto modernizador como fue la irrupción del sector privado en el ámbito de la educación superior.

En efecto, la promoción de la “enseñanza libre”, iniciativa del gobierno militar prevista en el decreto 6403, es retomada por el gobierno de Arturo Frondizi tres años más tarde. Este decreto habilitaba a la iniciativa privada la creación de universidades capacitadas para expedir diplomas y títulos a nivel nacional, hecho que venía a modificar el monopolio del Estado nacional para emitir títulos habilitantes. Hasta el momento, ninguna ley argentina prohibía el establecimiento de institutos y universidades privadas, y de hecho, no pocos ya existían en el país, pero el otorgamiento de títulos profesionales habilitantes seguía siendo una atribución exclusiva del Estado.

Esto generó un importante debate no sólo en el interior de la universidad sino también en la sociedad. Su reglamentación, por parte del gobierno de Frondizi, definió posicionamientos, prácticas, discursos y reagrupamientos entre distintos actores sociales y políticos del período. Las principales discusiones tuvieron lugar entre los que defendían la enseñanza laica, estatal y no confesional continuadora de la tradición de la Ley 1420 y de la Reforma universitaria de 1918, inscriptos en la tradición reformista, y quienes sostenían que la enseñanza debía ser libre y permitir a universidades privadas emitir títulos como las estatales, entre los que se destacaban los humanistas, grupo integrado en su mayoría por estudiantes y docentes católicos.

Más allá de los fuertes debates que generó en la sociedad argentina, la implementación de la enseñanza libre, constituye una instancia transformadora en el ámbito de la educación superior. Pedro Krotsch considera que esta coyuntura constituye el pasaje de la universidad de elite a la universidad de masas, que se tradujo en un incremento de las instituciones universitarias, pero fundamentalmente en una creciente diversificación de la oferta académica vinculada con la emergencia del sector privado (Krotsch, 2003). La expansión de las instituciones privadas vino a responder a diversos factores que iban desde la emergencia de una oferta educativa confesional que se tradujo en la creación de las universidades católicas,

hasta emprendimientos que intentaban responder a las nuevas demandas del mercado.

En ese clima de principios de los años 60, se crea la Facultad de Agronomía y Veterinaria en la ciudad de Esperanza. Esta institución de educación superior emergía como iniciativa privada de carácter confesional, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe.

El proyecto de una facultad de estas características emplazada en la ciudad de Esperanza, hundía sus raíces en históricas demandas de los grupos locales y provinciales ligados al aparato productivo de una vasta región. Como es sabido, identificada con el proceso de colonización agrícola, Esperanza sería la precursora de un desarrollo rural alternativo que, sobre la base de la distribución de la tierra en pequeñas propiedades, consolidaría el crecimiento de la región central de la provincia de Santa Fe. Forjada por diversas instituciones que expresaban desde el asociacionismo étnico hasta intereses económicos, la comunidad esperancina apoyaría las iniciativas de algunos sectores productivos y grupos dirigentes para crear un establecimiento de capacitación agropecuaria. Según las crónicas del diario local, en el Primer Congreso Agrícola realizado en Esperanza en 1892, aparece como una inquietud de la elite dirigente provincial, la necesidad de crear “escuelas prácticas de Agricultura, para que en breve tiempo pueda contar Santa Fe con un buen número de agri-



Vista aérea de la plaza San Martín, en el centro el Monumento Nacional a la Agricultura, inaugurado en 1910. Esperanza, ca. 1930. Colección Banco de imágenes Florian Paucke.

cultores bien capacitados que contribuirán a hacer de sus numerosas colonias verdaderos modelos de explotaciones rurales” (*El Colono*, 28/06/1960). Para los grupos dirigentes de la época, la educación era concebida como una variable modernizadora y bajo esa impronta se impulsarían proyectos educativos en el ámbito provincial, como es el caso de la escuela de Casilda en 1902.

Alrededor de los años 30, estas iniciativas se actualizarán a partir de un proyecto de creación de una escuela agrícola, impulsado por un legislador, oriundo de Esperanza, en el parlamento nacional. Fracasada esta gestión, ya promediando la década del 50, resurgen con fuerza estos reclamos, como expresión de diversos intereses (económicos, sociales y políticos) vinculados a las asociaciones civiles, a las corporaciones del agro, al gobierno municipal y provincial. En efecto, en 1956, año de la conmemoración del centenario de Esperanza, se reanudan las gestiones ante los poderes públicos para lograr la instalación de un instituto de enseñanza agrícola–ganadero.

Por estos años, Esperanza se consolidaba como epicentro de una importante cuenca lechera, articulada en pequeñas y medianas propiedades, explotadas por grupos familiares que residían en el área rural. El mapa poblacional de la época reflejaba esta situación: según el censo de 1960, la ciudad tenía una población urbana de alrededor de catorce mil habitantes, y aproximadamente dos mil seiscientos

en el ámbito rural. Mientras que el departamento Las Colonias contaba con sesenta y siete mil habitantes, de los cuales casi treinta mil pertenecían al área rural. En este marco, la ciudad cabecera se constituía en ámbito de integración y socialización de los pobladores de la región, al tiempo que las instituciones urbanas eran el espacio privilegiado para canalizar sus demandas.

Por entonces, las opciones de formación tanto en agronomía como en veterinaria más cercanas para los jóvenes de la región, se encontraban en Corrientes, con la recientemente creada Universidad Nacional del Nordeste; o las facultades de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata. La provincia de Santa Fe, sólo contaba con una instancia de formación media como lo era la Escuela Agrotécnica de Casilda.

En este escenario, la posibilidad de concretar un proyecto educativo que contemplara las demandas de los pobladores de una región eminentemente agropecuaria, vino de la mano de la Congregación del Verbo Divino, que tenía en la ciudad una trayectoria construida en el ámbito educativo. A su llegada a Esperanza en 1889, esta orden religiosa crea en 1891 el Colegio San José, ocupando así, un lugar preponderante en la formación —primaria y secundaria— de la elite local y algunos grupos provenientes de las capas medias de la región. En el horizonte político-cultural de los años 60, alentados



Municipalidad de Esperanza, ca. 1930.  
Colección Banco de imágenes Florian Paucke.

### Evolución de la población de la provincia de Santa Fe y del departamento Las Colonias (en habitantes)

	1869	1895	1914	1947	1960
Total provincia	89.119	397.188	899.640	1.702.975	1.889.533
Las Colonias	8.119	34.537	44.712	65.590	67.804

Fuente: *Boletín. Censo Nacional de 1960*, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, Provincia de Santa Fe, agosto de 1961.

### Aumento o disminución anual medio de población, por cada 1.000 habitantes

	1869–1895	1895–1914	1914–1947	1947–1960
Total provincia	48,7 %	40,8 %	18,87 %	8,0 %
Las Colonias	47,6 %	13,5 %	11,5 %	1,7 %

Fuente: *Boletín. Censo Nacional de 1960*, Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, Provincia de Santa Fe, agosto de 1961.

por la “enseñanza libre”, los verbitas reafirmaron esa tradición educativa, tomando la iniciativa en el ámbito de la educación superior.

En efecto, el rector del Colegio San José, sacerdote Luis Kreder, con el apoyo del Superior Provincial de la congregación León Platz, promueven la creación de una facultad, teniendo como referencia los modelos educativos orientados a la formación en el área agropecuaria que la congregación había implementado en Filipinas y Japón.

En abril de 1961, la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza iniciaba sus actividades en las aulas del Colegio San José, cuyo rector, Luis Kreder sería también el decano de la nueva institución hasta 1968. En el mapa universitario nacional, la FAVE se constituía en la cuarta casa de estudios veterinarios y en la sexta formadora de ingenieros agrónomos.

La nueva facultad dependía académicamente de la Universidad Católica de Santa Fe, pero el gobierno, la administración y el financiamiento eran ejercidos por la Congregación del Verbo Divino. Dicha institución se regía de acuerdo al reglamento orgánico de la UCSFE, sin embargo, el decano era designado por la congregación. Además del decano, la estructura institucional incluía un vicedecano, dos directores de las escuelas de Agronomía y Veterinaria —que integraban la facultad—, un consejo directivo de cinco miembros, un secretario académico y un secretario administrativo.

El plan de estudio de las carreras de Agronomía y Veterinaria comprendía cinco años, otorgando el título de Ingeniero Agrónomo y Médico Veterinario respectivamente. Dado el carácter de establecimiento de enseñanza privada, por disposición del Decreto del PEN N° 631 de 1962, la finalización de los estudios debía ser seguida de un examen de habilitación profesional<sup>2</sup>.

En el discurso de inauguración de la institución, el decano afirmaba que: “en la provincia de Santa Fe hay más de 14.000 tambos... y los vacunos suman más de 6.000. El futuro dirá del desarrollo útil de la Facultad de Agronomía y Veterinaria para bien de todos los agricultores que deben mejorar el campo y entregarse a un trabajo más técnico y rendidor, de los productos animales de exportación y de consumo, y para mejorar la calidad del tipo de animal para el mercado” (Crónicas del Colegio San José, Leg. 2:4).

La FAVE adoptaba los rasgos predominantes del modelo académico tradicional que se orientaba a la formación profesional, pero sustentado en las directrices devenidas de los principios del humanismo cristiano, en coincidencia con los postulados de la Universidad Católica de Santa Fe. En este sentido, el diseño curricular incorporaba disciplinas destinadas a la formación sociohumanística comunes a ambas carreras, como filosofía —donde se daban contenidos de teología—, que se encontraba en

los 4 años de la formación y sociología rural que se dictaba en el último año.

Años más tarde, Luis Kreder expresaba los motivos que lo llevaron a promover la creación de la FAVE: “el principal, era la gran escasez de ingenieros y médicos veterinarios en Argentina. Había apenas 2.500 ingenieros agrónomos en todo el país, el 50 % de los cuales estaba en las ciudades o en las administraciones. No los había en número suficiente para las zonas rurales del interior. Otro motivo fue el de actualizar la técnica del campo y la producción” (*El Colono*, 17/01/69).

Desde esta perspectiva, la facultad fue creada para formar profesionales capaces de resolver diversas problemáticas estrechamente relacionadas con el sector agropecuario. Acorde a las ideas de la época, la educación era el camino hacia el desarrollo económico de la región, precisamente mediante su contribución a incrementar el capital humano. La FAVE se articulaba entonces, a un contexto marcado por la expansión y transformación del sector agropecuario. Entre los aspectos sobresalientes de este proceso se destacan: el impulso tecnológico a través de la incorporación de maquinarias e implementos agrícolas, el mejoramiento del tipo animal destinado al mercado de exportación y los cambios en la producción lechera, donde se comenzaron a desarrollar prácticas tecnológicas como el ordeño mecánico, la inseminación artificial y una mejora en las instalaciones de los tambos.

**Alumnos inscriptos por año hasta 1971.  
Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAVE)**

Año	Agronomía	Veterinaria	Total
1961	18	19	37
1962	48	28	76
1963	66	59	125
1964	90	77	167
1965	101	52	153
1966	112	87	199
1967	142	116	258
1968	141	159	300
1969	162	203	365
1970	201	224	425
1971	221	277	498

Fuente: Expediente n° 200.083, *Alumnado y egresados*, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Universidad Católica de Santa Fe.

En ese contexto, resulta decisiva la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en 1956. Con recursos estatales y una planta propia de investigadores, este organismo “jugó un papel relevante como el gran convertidor de la oferta tecnológica disponible en el nivel internacional” (Barsky y Gelman, 2001:344). Acorde con estas políticas, casi simultáneamente, en la provincia de Santa Fe se creaba el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Inaugurada el 10 de abril de 1961, la FAVE comenzó a funcionar con 37 alumnos inscriptos en el primer año, la mayoría hijos de productores provenientes de la región. Entre 1961 y 1973, la matrícula se incrementa considerablemente, legitimando a la facultad como espacio de formación profesional.

Sin embargo, los inicios de la FAVE no estuvieron exentos de conflictos. Provenientes de las dificultades propias del ordenamiento institucional y académico, los principales desafíos devenían de las limitaciones para conformar equipos docentes, principalmente en cátedras específicas que requerían profesionales especializados en las diferentes materias. Las cátedras se fueron cubriendo con profesionales que articularon sus funciones originarias (ingenieros, farmacéuticos, veterinarios, médicos, etc.) con la docencia. En su mayoría provenían de Esperanza y las localidades circundantes, principalmente de Santa Fe, ciudad que aportaba ingenieros y veterinarios que se desempeñaban también en el Ministerio de

Agricultura y Ganadería de la provincia. A medida que se inauguraban los cursos superiores, surgían problemas para incorporar docentes a cátedras que requerían conocimientos cada vez más específicos como ser: terapéutica vegetal, fitopatología, cultivos industriales, horticultura y floricultura, y fruticultura, para la carrera de agronomía; o para veterinaria obstetricia y patología de la reproducción. Varias de estas cátedras se cubrieron con profesores provenientes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes, así como también de Buenos Aires. En estos casos el dictado de las materias se realizaba generalmente los viernes y sábados.

Otro problema de la FAVE en su etapa inicial fue la falta de un edificio adecuado a las necesidades de cada una de las carreras. Las aulas del Colegio San José destinadas al funcionamiento de la facultad se tornaban insuficientes debido al incremento de la matrícula, a la vez que no se contaba con espacios adecuados para las prácticas de laboratorio. Estos aspectos, sumados a los costos de los insumos y materiales, constituyeron los principales obstáculos para el ordenamiento académico de una facultad cuyo financiamiento dependía de ingresos compuestos por los aranceles de los alumnos y los aportes de la congregación del Verbo Divino. Con el transcurso del tiempo, el creciente deterioro de las condiciones materiales para el normal funcionamiento académico, instauró la demanda por el pase de la institución a la órbita estatal.

Dada esta situación, surgieron algunos cuestionamientos a la facultad, provenientes tanto del ámbito universitario —de las facultades de la UBA y de La Plata—, como del campo profesional. Hacia 1963, un informe de la Federación Médico Veterinaria Argentina y del Colegio de Médicos Veterinarios de Santa Fe enunciaba una serie de preocupaciones referidas a las condiciones académicas de la institución educativa. “El cuerpo docente, resulta insuficiente y los profesores se desempeñan en varias cátedras distanciadas temáticamente. A continuación agregaba, a la carencia de antecedentes docentes se suma la falta de profesores adjuntos y de jefes de trabajos prácticos especializados (...) tampoco se cuenta con equipos de investigación en las cátedras” (Romano, 2008:108).

En este sentido, la institucionalización<sup>3</sup> de la FAVE como espacio académico para la formación de profesionales, se vinculaba también al reconocimiento en el sistema de educación superior y al de las asociaciones profesionales. A pesar de ser una institución reciente, el espacio académico de la FAVE no se configuró en diálogo con el proceso de renovación de la educación superior que tuvo lugar en Argentina, entre 1955 y 1966. La ausencia de concursos para el ingreso docente, la inexistencia de dedicaciones exclusivas son algunos de los aspectos que van a contrapelo de un perfil académico vinculado a la investigación.

Sin embargo, es posible destacar algunos proyectos formativos, entendidos como función de extensión y

territorios de cruce de la docencia y la investigación, como es el caso de la “clínica veterinaria”. Creada en 1964, seguía el modelo de clínicas veterinarias desarrolladas en la Universidad de Iowa en EE. UU., el cual había sido trasplantado a la región santafesina por el veterinario Horacio Alberto Cursack. Funcionando bajo su dirección, y centrada en un principio en grandes animales, esta experiencia iniciaba a los alumnos en el trabajo de la práctica profesional.

Como lo describe el propio Cursack: “a partir del ingreso del animal se confeccionaba una ficha clínica que contenía la identificación del animal y luego la metodología clínica de anamnesis, sintomatología, diagnóstico, procedimientos terapéuticos, indicaciones al productor, observaciones, quiénes habían estado a cargo, etc.”. Esta práctica posibilitó una vinculación estrecha con los productores de la región, “la clínica de grandes animales se constituyó en una especie de caja de resonancia de las necesidades del medio rural, las cuales orientaron la inclusión o modificación de asignaturas en los planes de estudio. Los hospitales de clínicas dentro de la rama de la Medicina Veterinaria son el corazón, el núcleo, el punto de referencia, la ligazón con el medio rural” (Romano, 2008:132).

Dos años más tarde, en 1966, se implementaba el Centro de Mejoramiento Lechero dependiente del recién creado Departamento de Extensión Agropecuaria. Se inició como una actividad de servicio a

los tambos de la zona con el objetivo fundamental de realizar controles lecheros. Reducidas primero a este control, las funciones del centro incluyeron luego un asesoramiento técnico integral, ampliando sus objetivos a otros aspectos de transferencia de tecnología a la empresa tambera.

Según consigna *El Colono*, para el año 1968, la FAVE contaba con 18 tambos, que formaban parte del Centro de Mejoramiento Lechero y 100 hectáreas, situadas en la vecina jurisdicción de Grutly, que constituían el campo experimental (*El Colono*, 27/12/68).

La mayoría de estos proyectos fueron realizados con subsidios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe. Por su parte, el Consejo de Fomento de Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia<sup>4</sup>, impulsó el desarrollo de investigaciones referidas al secado artificial de granos, que fueron implementadas por las cátedras Maquinarias agrícolas II, y Cereales y forrajes.

Por estos años, la contribución del gobierno provincial a la empresa educativa parece importante. Así lo expresa el decano de la Facultad en una entrevista publicada por el periódico local: “Con los aportes del Estado provincial se montaron el laboratorio de análisis y diagnóstico, se costearon varios planes de investigación y mayor dedicación docente. Al mismo tiempo que facilitó un medio de movilidad (Citroën) y una apreciable cantidad de instrumental. Los planes rentados por el ministerio y la planta de

secado de artificial de granos, con fondos también de la provincia, a los que debe sumarse el plan de explotación del campo de Grutly con la colaboración de Fiat Concord, lanzan a la facultad por los senderos de la investigación” (*El Colono*, 13/04/71).

La situación descrita se da en el marco de un gobierno militar que iniciado en 1966 se propuso una profunda transformación del conjunto de las instituciones de la sociedad. En lo que respecta a las universidades se desplegaron una serie de medidas académicas y administrativas que incluyeron desde intervenciones en las casas de altos estudios hasta la elaboración y ejecución de reformas y planes tecnocráticos<sup>5</sup>. Con un espíritu “fundacional” la autodenominada “Revolución Argentina”, articulaba los intereses del proyecto autoritario de la dictadura militar con los valores de la tradición católica.

Observado en este contexto, la configuración del espacio académico de la FAVE, dejaba traslucir un arco de solidaridades que vinculaba a profesores, técnicos e incluso políticos provenientes del catolicismo tradicional.

Como mencionamos anteriormente, la facultad funcionaba en las aulas del Colegio San José que fue ampliando sus instalaciones, para responder al crecimiento de la matrícula. Sin embargo, ante la evolución del número de alumnos de 40 a 300 entre 1961 y 1968, se acrecienta la necesidad de disponer de un edificio propio. Teniendo en cuenta este pro-



Planta experimental de secado de granos, ubicada en el 3º piso del edificio central. Esperanza, ca. 1973. Colección FAVE.

blema, las autoridades de la facultad, conjuntamente con distintas asociaciones y las autoridades públicas de la comunidad esperancina, se movilizaron para la construcción de un nuevo edificio para la FAVE. Así en 1966, estas entidades conformaron la comisión “Pro Sede Facultad de Agronomía y Veterinaria”, presidida por el entonces intendente de Esperanza, Juan José Breques. Dicha comisión tenía como objetivo recaudar “fondos del gobierno, la industria, el comercio y donaciones de particulares”, para concretar el proyecto edilicio (*El Colono*, 06/09/68).

Los fondos que se recaudaran, se sumarían a un importante subsidio, otorgado por la “Katholische Zentrastelle für Entwicklungshilfe” (Central Católica de Cooperación al Desarrollo), organismo de la iglesia católica de Alemania, que apoyado con recursos públicos del gobierno alemán, asistía a los países en desarrollo. Gran parte de la obra proyectada fue costeadada con este subsidio, el resto se completó con donaciones de particulares, aportes de grupos económicos locales, y del sector público como la municipalidad de Esperanza y fundamentalmente del gobierno provincial.

Quien estará a cargo de proyectar el edificio para la facultad, el arquitecto Santiago Toretta, es también el hacedor de un monumento emblemático de Esperanza, el arco de la colonización, ubicado en el ingreso este de la ciudad.

Tras una licitación, la obra será adjudicada a una empresa cordobesa que iniciará la construcción hacia 1967, luego de que fuera colocada la piedra fundamental. Después de tres años de intenso trabajo la obra está finalizada, y su inauguración se hará coincidir ese año de 1970 con los festejos del día Nacional del Agricultor, el 8 de septiembre. El edificio de la facultad, alejado de los límites de la ciudad, estaba enclavado en un terreno de 4 hectáreas donadas por la Congregación del Verbo Divino. El mismo se estructuraba en cuatro plantas, que abarcan un total de 5.400 metros, con 38 aulas dedicadas a docencia, 8 a investigación, 1 a extensión y 5 a administración. Además, se disponía de un campo experimental adyacente que comprendía 2 hectáreas.

Signo edilicio del extremo oeste de la ciudad, el nuevo edificio se constituía en una expresión contundente del patrimonio esperancino, y aunque construido en tiempos contemporáneos, venía a entrelazarse con la tradición fundacional de la colonia agrícola. El representante de la embajada de Alemania, en el acto de inauguración del edificio de la FAVE señalaba: “asisto con satisfacción a la inauguración del edificio de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, creado justamente en la ciudad de Esperanza, cuna de la agricultura y cuya misión está encaminada a formar hombres capacitados para el desarrollo de la actividad agropecuaria y dispuesta a llevar al campo la tecnología” (*El Litoral*, 13/09/1970).



Piedra fundamental del edificio de la FAVE. Esperanza, septiembre de 1967.  
Colección FAVE.



Acto de inauguración del edificio de la FAVE. Esperanza, septiembre de 1970.  
Colección FAVE.

## 1.2.

### **El proceso de estatización. Pujas y conflictos en torno al proyecto educativo**

Hacia fines de la década del 60, la radicalización de las ideas y las prácticas políticas comenzaban a ser signos de un período que conjuraba una sociedad movilizadora, dividida entre la apuesta revolucionaria y las salidas conservadoras. Estas últimas, impulsadas fundamentalmente desde el Estado, promovían la implantación de valores nacionalistas y tradicionalistas, apelando al acervo antimodernista de la Iglesia. En el clima de la Guerra Fría y de la teoría de las fronteras ideológicas interiores, la contradicción se polarizó en torno del eje comunismo–anticomunismo (Terán, 1991).

En este contexto se produce en Argentina, el Cordobazo, y el creciente protagonismo como actor colectivo de una juventud repolitizada, que impactaba decididamente en el espacio universitario. En el clima ideológico de esta época<sup>6</sup>, el compromiso político y la militancia se convirtieron en elementos distintivos de las generaciones que accedían a la enseñanza superior (Sigal, 1991).

Así, para los universitarios radicalizados la voluntad de transformar la sociedad en clave revolucionaria, implicaba romper con el carácter burgués del modelo

institucional vigente. En este proceso el ideario reformista, identificado con este modelo dominante, es desplazado por ideologías hasta el momento menos visibles, que subordinaron los objetivos académicos a los lineamientos ideológicos e intereses políticos<sup>7</sup>.

Una parte significativa de la izquierda argentina, realizó una relectura del peronismo y una revisión crítica de las posturas de los partidos comunista y socialista adoptadas durante el peronismo y el comienzo de la “Revolución Libertadora”. También esta relectura se extendió a la doctrina y a la tradición del liberalismo, que pasó a ser considerado como un velo que ocultaba la situación de dependencia nacional.

En el universo católico, algunos sectores, recuperando las consignas emanadas del papado de Juan XXIII y del Concilio Vaticano II<sup>8</sup>, incorporaron progresivamente un imaginario revolucionario que se articulaba a la idea de la transformación social por vía de la violencia. Como sostiene Pablo Buchbinder (2005), un grupo importante de universitarios, particularmente en el interior del país, se fue inscribiendo así en las diferentes expresiones de los movimientos cristianos.

Esta coyuntura conflictiva atraviesa la cotidianidad de la institución esperancina, que a partir 1968 se ve sacudida por un movimiento estudiantil, que si bien no recoge las premisas del fenómeno de radicalización, se nutre de las prácticas de la movilización política.

Cabe destacar que estos acontecimientos locales se encuadran en un clima de movilización de los estudiantes universitarios del ámbito católico santafesino, en el cual el intento de aumento de la matrícula en la Universidad Católica de Santa Fe, desencadena un conflicto con epicentro en la Facultad de Letras impactando en el resto de las facultades de dicha universidad (Diburzi, 2011). En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza se abre un espacio de disputas y conflictos que involucra a un conjunto de actores sociales, desde estudiantes, profesores, autoridades de la UCSFE, hasta la iglesia santafesina.

Las controversias que enfrentan fundamentalmente a los estudiantes con las autoridades de la facultad, tienen como trasfondo el deterioro de las condiciones materiales en las que se llevaban a cabo los estudios. Con un fuerte cuestionamiento a la precaria situación académica y administrativa de la facultad, los centros de estudiantes de agronomía y veterinaria, durante los meses de agosto y septiembre de 1968, se movilizaron reclamando la remoción de las autoridades y la provisión de un nuevo y auténtico cuerpo administrativo. En un manifiesto

enviado al Superior Provincial del Verbo Divino, León Platz, los estudiantes de la FAVE enuncian su posición respecto al conflicto: “Conscientes de la situación actual, de las posibilidades y del porvenir que nos espera permaneciendo en las condiciones presentes, intentamos responder al momento con nuestra juventud. Queremos asumir los valores que rigen y definen a una comunidad universitaria. Pero no descuidamos que partimos de una realidad”. Más adelante el texto hacía mención expresa de algunas cuestiones consideradas problemáticas: “1) la concurrencia de los señores profesores al dictado de sus cátedras, es, en numerosos casos, inferior a los límites tolerables. 2) es común el convencimiento del escaso nivel académico con que se dictan varias cátedras. 3) la facilidad con que son concedidas las cátedras, por falta de una verdadera selección de postulantes, motiva la presencia de algunos profesores poco capacitados. La conciencia de ser regidos por un sistema como el actual donde prima la ignorancia del criterio que adoptan las autoridades, nos priva a nosotros los estudiantes, razón de ser de la institución, de la seguridad necesaria y del deseo de expresarnos libremente” (Romano, 2008:327-328).

Durante el mes de septiembre de 1968 los estudiantes intervienen decididamente en la escena pública local a través de diversas acciones que iban desde notificaciones a las autoridades de la Congregación, de la Universidad Católica como también

al arzobispado santafesino, hasta la difusión de panfletos y manifiestos, inaugurando una etapa de movilización permanente, que culmina en la remoción de las autoridades de la facultad.

La apelación al definitivo alejamiento del decano y algunos secretarios se articuló a un conjunto de reivindicaciones que, en clave local, buscaban consolidar un espacio educativo que se adecuara a los criterios mínimos de validación académica de una institución de educación superior. Las demandas de los estudiantes eran estrictamente universitarias: exigían la solución de los problemas económicos que impedían el normal funcionamiento de las actividades académicas, y la renuncia de un cuerpo directivo desgastado luego de siete años de gobierno. Esta posición incluía el cuestionamiento a las formas de designación de los cargos directivos y a la ausencia de canales de participación del estamento estudiantil en la toma de decisiones.

Por aquellos días el diario *El Colono* toma partido del conflicto publicando un suelto donde expresaba que “El movimiento estudiantil no hizo sino poner de manifiesto algo que ya estaba en el ánimo de muchas personas estrechamente vinculadas a la facultad (...) los reclamos estudiantiles eran justos, y por eso fueron debidamente atendidos. Es verdad que algunos procedimientos no se ajustaron en todo a lo que era de desear. Pero ello no es suficiente para invalidar reclamos justificados” (11/10/1968).

Con el alejamiento del decano, Luis Kreder, y del vicedecano, el ingeniero agrónomo Saturnino Rocchi, el conflicto encuentra un punto de resolución. “Conseguidos los objetivos inmediatos, el estudiantado ha vuelto a la normalidad más absoluta. Las nuevas autoridades podrán abocarse a los problemas específicos de esta casa de estudios (...) trabajo, orden y respeto entre los sectores de la facultad, irán creando poco a poco la verdadera comunidad universitaria puesta al servicio del medio rural” (*El Colono*, 11/10/1968).

Al poco tiempo, con el apoyo de los estudiantes, Roberto Elsässer, un joven sacerdote de la congregación, proveniente de los sectores del catolicismo identificados con las consignas del movimiento de sacerdotes para el tercer mundo, sería designado como decano de la facultad.

Por su parte, estos acontecimientos dan cuenta de un movimiento estudiantil que irrumpe como un actor de peso en el devenir institucional de la FAVE, que se moviliza por cuestiones estrictamente universitarias, pero también con aquellas vinculadas a acontecimientos de la política nacional.

Precisamente en 1969, la actividad educativa resulta atravesada por la vida política, donde se destaca el protagonismo estudiantil–juvenil en la intensa conflictividad social. En este contexto, los alumnos de la FAVE se manifiestan adhiriendo a las protestas estudiantiles producidas en Resistencia, Corrientes,

Rosario y Córdoba, motivadas por las medidas “limitacionistas” impulsadas por Onganía, que apuntaban al achicamiento de la matrícula a través de un sistema de cupos y aranceles. La muerte de dos estudiantes en el marco de aquellas protestas, moviliza a los centros de estudiantes y a las autoridades de la facultad, que emiten comunicados en repudio a “los sucesos de Rosario y Corrientes”.

Asimismo, el Consejo Directivo de la FAVE resuelve: “suspender las actividades docentes, y prestar apoyo a la manifestación organizada por el Centro de Estudiantes de Veterinaria y Agronomía, que consistirá en una marcha desde la sede de la facultad hasta la iglesia parroquial, donde el decano, Pbro. Roberto Elsässer, celebrará una misa por los caídos” (*El Colono*, 23/05/69).

Posteriormente, en octubre del mismo año, los alumnos de la FAVE se encuentran en un estado de movilización permanente. Motivada por demandas locales, la protesta se tradujo en una huelga estudiantil que generó la suspensión de las actividades académicas en toda la facultad.

En este sentido, desde 1969, las acciones desplegadas por los estudiantes y algunos docentes esperancinos pueden ser interpretadas en un cruce de discursos y reivindicaciones académicas, en el cual el discurso político resultaba transversal. Por ejemplo, en varias instancias, las declaraciones del decano de la FAVE, Roberto Elsässer, publicadas en el diario

local, reproducían algunos postulados del debate político de la época. Así, planteaba que “el camino de la investigación, de la meditación científica, sobre los datos obtenidos en la metódica observación de la realidad, es la única vía por la cual iremos solucionando los problemas que afligen a nuestro campo. Con soluciones que serán parecidas o no a las que se aplican en EE. UU., Francia, Alemania, pero nunca iguales. Es necesario que dejemos de ser colonia intelectual. Como dice Leuret el hombre que ha experimentado la verdad se independiza de los libros, camina a la certeza” (*El Colono*, 13/04/1971). Consecuente con los enunciados del movimiento de sacerdotes del tercer mundo, el decano sostenía que: “en un mundo cientificista y tecnicista es preciso rescatar siempre de nuevo al hombre, y es la decisión de servicio la que logra humanizar la técnica y comunicarle una fuerza auténticamente liberadora” (*El Colono*, 07/09/1971).

Por su parte, la movilización de los estudiantes esperancinos muestra, en clave de la época, el entramado de solidaridades con otros estudiantes, así como también con los trabajadores. El permanente asambleísmo y las huelgas constituyen las principales acciones de protesta que despliega el Movimiento Universitario de Esperanza (MUE), en apoyo a estudiantes santafesinos, trabajadores de Villa Ana e incluso de la propia ciudad de Esperanza.<sup>9</sup>

En este contexto, las tensiones, que en 1968 ori-

ginaron el conflicto al interior de la institución, resurgen a comienzos de los '70, ligadas a un movimiento estudiantil que reorienta sus consignas. Ahora, son las demandas por la estatización de la facultad, el eje de la movilización, que se suma a otros reclamos tal como el que venían sosteniendo por el tema del arancel. Con respecto a esto último los estudiantes de la FAVE aunaban sus reclamos con los de la UCSFE.

Todos los testimonios coinciden que la insuficiencia de recursos económicos para el sostenimiento de las actividades académicas, ponía en riesgo la continuidad de la FAVE. Este hecho, generó que al reclamo estudiantil por la estatización, se sumaran profesores, autoridades de la facultad, del gobierno municipal, y un conjunto de instituciones provenientes del ámbito local y regional. Este involucramiento de una pluralidad de instituciones que trasciende las fronteras académicas, viene a confirmar las estrechas relaciones que la facultad construyó desde sus comienzos con instituciones civiles y gubernamentales, así como también el fuerte arraigo en la comunidad esperancina.

El gobierno de la provincia de Santa Fe, la Intendencia de la ciudad de Esperanza, instituciones y organismos sociales y culturales, políticos, gremiales, deportivos, distintos sectores de la industria, el comercio local y la zona de influencia, envían notas al rector de la Universidad Nacional del Li-

toral, solicitando la incorporación de la FAVE a esa casa de estudios. La mayoría de las notas manifiesta “la importancia que ha adquirido la facultad en el orden estrictamente educativo, ya que cuenta con un alto número de alumnos, alcanzando un total de 498, de los cuales 221 cursaban agronomía y 277 veterinaria; 152 docentes (106 profesores y 46 jefes de trabajos prácticos); 88 graduados en agronomía y 57 en veterinaria”. Como también por su vinculación a la comunidad, a través de acciones de extensión como la atención especializada, “sobre todo en la faz veterinaria, que se presta en forma permanente a bajo costo, al tiempo que sirve de práctica profesional a los alumnos” (Expte. 200.083). En coincidencia con estos planteos, el decano Eduardo de Oto, planteaba la necesidad de no “dejar morir a la facultad (...) el déficit presupuestario está ocasionando que los sueldos de los profesores estén hasta cinco meses atrasados, aparte de que los mismos por cátedra tienen una insignificante asignación (...) esta situación está afectando profundamente a la docencia, a la investigación, al material didáctico, al mantenimiento y a cuanto suponga ampliación y progreso” (*El Litoral*, 26/10/1972).

Es posible también aproximarse al contexto en el que se despliega la movilización estudiantil y sus demandas, a partir de la lectura que realiza el rector de la Universidad Nacional del Litoral. En un informe que eleva a la Secretaría General de la

Presidencia de la Nación, expone en los siguientes términos la situación de la UCSFE: “la radicalización de opiniones en lo económico social y en lo político, como asimismo en lo propiamente religioso, ha llevado a perturbar la ayuda financiera del medio local y por otro lado, nunca se concretó el apoyo del empresariado de la zona. A su vez, los estudiantes fueron asumiendo posiciones cada vez más extremas llegando a amenazar con el rechazo de la ayuda empresarial si se intentaba hacerla efectiva. En los últimos años (1970–1972) la situación se agravó con el alejamiento de muchos profesores, que actuaban ad-honorem, por la actitud revolucionaria y aun subversiva de parte del alumnado, que se negaba a pagar los aranceles” (Expte. 200.083).

Sectores del ámbito universitario santafesino acompañan estos reclamos. Tal es el caso de la Comisión Permanente Pro–desarrollo de la UNL, presidida por Mariano Tissebaum, (integrada por miembros vinculados a instituciones culturales y educativas de la ciudad de Santa Fe), apoya decididamente la incorporación de la FAVE a la universidad. En el comunicado elevado por esta comisión, se señala el compromiso que UNL ha tenido desde sus orígenes con el ámbito agropecuario, en tanto que durante varios años había contado con la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines, que tenía su sede en Corrientes.

Entre 1972 y 1973, estas demandas adquieren visibilidad en la escena pública tanto local como nacio-

nal, desplegando distintas acciones como asambleas populares, huelgas de hambre, manifestaciones en las calles de Esperanza e incluso en Capital Federal. Como relatan las páginas de *El Colono*, por esos días la ciudad exhibía grandes carteles que decían “Facultad del Estado”; las vidrieras de los comercios mostraban afiches con la leyenda “casa adherida a la estatización de la FAVE – Movimiento estudiantil” (08/12/1972).

Durante todo el mes de diciembre de 1972, se suceden manifestaciones y reivindicaciones estudiantiles. Así, en un intento por lograr consenso en el Consejo Superior, para la incorporación de la FAVE a la Universidad Nacional del Litoral, los estudiantes promueven un paro de actividades al que se suman los comercios de la ciudad de Esperanza.

Antes de terminar el año la Universidad Nacional del Litoral aprueba “la factibilidad académica de la incorporación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Esperanza. No obstante esta casa de estudios se incorporaría como Escuela Superior Universitaria dependiente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional del Litoral, quedando condicionada a la concesión de los recursos presupuestarios para su normal funcionamiento” (*Resolución del Consejo Superior*—en adelante RCS— 462/72). La Facultad de Ciencias Agropecuarias tenía su sede en Tezanos Pinto

—provincia de Entre Ríos— y había sido creada casi simultáneamente a esta resolución<sup>10</sup>.

El movimiento estudiantil de Esperanza impugna esta decisión, sosteniendo que “la dependencia resuelta reduce a esta facultad a una escuela (...) que es inferior a lo que reclama el estudiantado, cuerpo de profesores, autoridades y pueblo de Esperanza (...) que la dependencia también lo es en la parte económica”. Si bien esto no afectaba la validez e incumbencias de los títulos que emitiría la futura escuela, fundamentalmente, los estudiantes cuestionaban la dependencia económica y administrativa respecto de la facultad entrerriana, que esta situación creaba.

No obstante aquella resolución, la incorporación de la institución esperancina a la Universidad del Litoral dependía del reconocimiento del Consejo de Rectores (que a partir de la ley universitaria de 1967, se encargaba de la organización del sistema de educación superior), y de que los Ministerios de Cultura y Educación y de Hacienda y Economía, reforzaran el presupuesto de la universidad.

En este esquema, las pujas y disputas por las partidas presupuestarias constituyen uno de los ejes del conflicto que se extiende hasta el definitivo traspaso en mayo de 1973. Hasta ese momento las gestiones están signadas por instancias de avances y retrocesos que mantienen a los estudiantes movilizadas exigiendo a las autoridades nacionales que se expidan a favor de la estatización.

A fines de diciembre de 1972, 19 alumnos ocupan el edificio de la facultad e inician una huelga de hambre que se extiende por varios días, hasta tanto las autoridades nacionales aprueben definitivamente el traspaso de la FAVE a la UNL. En esta reivindicación convergen un conjunto de instituciones civiles y gubernamentales representativas del ámbito local y provincial que se expresan a través de notas y telegramas al Poder Ejecutivo Nacional. Al mismo tiempo, estos pedidos se articularon a un arco de relaciones que vinculaban a actores esperancinos con sectores del poder político. Al respecto, los testimonios de algunos entrevistados y los titulares de la prensa local señalaban la importancia de las gestiones del por entonces ministro de agricultura de la provincia, Horacio César Cursack, ante el gobernador Sánchez Almeida y el presidente, gral. Lanusse, quien finalmente es el que firma el decreto de estatización de la FAVE.

En el marco de estos reclamos estrictamente vinculados a la problemática local, el movimiento estudiantil amplía el repertorio de consignas, incorporando cuestionamientos a la política limitacionista del gobierno militar. En este sentido, el rechazo al pago de aranceles y la apelación a una “facultad abierta al pueblo”, que “facilite el acceso a las clases populares” (*El Colono*, 22/12/1972), constituyen tópicos presentes en los comunicados y asambleas de los estudiantes.

## Estudiantes de la FAVE protestan por la "no estatización". Estado de asamblea

Un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de esta ciudad, anunció que se halla en estado permanente de asamblea, debido al problema de la "no

estatización por las calles esparcinas. En tal circunstancia llegaron a nuestra redacción y dejaron un comunicado, que más abajo se transcribe íntegramente. En el lugar, varios oradores

agregaron de los problemas que padece la FAVE y el funcionario municipal, que se dirigió a los manifestantes, prometió todo el apoyo necesario para que prontamente sea solucionado el



Estudiantes de Agronomía y Veterinaria frente a EL COLONO, "Reclamamos la estatización de la FAVE", dijeron. Al fondo se observa un cartel con la siguiente inscripción: "Por una facultad abierta al pueblo".

estatización" de la alta casa de estudios esperancina. Cabe recordar que al efecto, se han venido realizando distintas reuniones, con el apoyo de las autoridades locales, y fuertes vivas de la ciudad.

Una manifestación Al solo efecto de exteriorizar su disconformidad, los estudiantes realizaron el sábado último, en horas de la mañana, una manifesta-

ción en la palabra, repudiando los hechos.

Con el Intendente Zurbriggen

Después de no ser día laborable, el Intendente Zurbriggen, que se encontraba en su despacho en el palacio municipal, recibió a los manifestantes en la puerta principal de acceso al edificio.

Los estudiantes impusieron al Atq. Jorge Zurbriggen

el problema, añadiendo que "una parte importantísima de esta ciudad vive de ustedes" — se refirió a los alumnos—. Los estudiantes desconcentraron en forma pacífica y no desistieron de su propósito de intervenir la policía, que recién se hizo presente cerca de mediodía, con personal civil.

El comunicado A continuación se transcribe (Pasa a pág. 2) —



Pintada en el frente del edificio de la FAVE durante la huelga de hambre. Esperanza, diciembre de 1972. Colección privada de Ángel Brunetti.

Estudiantes manifestándose frente a El Colono reclamando por la estatización de la FAVE. Esperanza, 28 de noviembre de 1972. Colección diario El Colono.

En la esfera nacional, la necesidad del gobierno militar de despolitizar las universidades y frenar los efectos políticos de la movilización estudiantil, se tradujo en la implementación de un proyecto de diversificación del sistema universitario basado en el programa diseñado por Alberto Taquini, que culminó en la creación de 12 nuevas universidades nacionales<sup>41</sup> (Buchbinder, 2005).

En consonancia con esos lineamientos, el rector de la UNL fundamentaba la inclusión de la nueva escuela a la universidad: “la incorporación de agronomía y veterinaria como carreras de la Universidad Nacional del Litoral garantiza la continuidad, dentro de su zona de influencia, de una definida orientación de recursos humanos hacia carreras no tradicionales, permitiendo una justa y más equilibrada distribución de la matrícula, tanto en el ámbito

de esta casa de altos estudios como en el de las demás Universidades Nacionales” (Expte. 200.083).

El mencionado programa trazado por Alberto Taquini, no sólo modificaba sustancialmente el mapa universitario nacional, sino que también impactaba en el proceso de estatización de la FAVE. El 17 de mayo de 1973 la FAVE, por decreto del PEN, se incorporaba a la estructura académica de la Universidad del Litoral, como Escuela de Agronomía y Veterinaria (EAVE), con dependencia directa al Rectorado de la UNL. Esta modificación con respecto a la dependencia de la FAVE obedece a que simultáneamente, se creaba la Universidad Nacional de Entre Ríos (Ley 20366), de la cual pasaría a depender la Facultad de Ciencias Agropecuarias de Tezanos Pinto (*Resolución del Rector Interventor* —en adelante *RRI*— 101/73).

2.

## Los inicios en la UNL: de escuela a facultad

A comienzos de 1973, la dictadura militar abandonaba el poder y se iniciaba un breve período democrático, con el retorno del peronismo al gobierno tras 18 años de proscripción. Poco después de asumir la presidencia de la Nación Héctor Cámpora decreta la intervención de las universidades, designando a los delegados interventores, que en su mayoría eran afines a la tendencia revolucionaria del peronismo. Rodolfo Puiggrós asumió como rector interventor en la Universidad de Buenos Aires, que pasó a llamarse Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.

Por su parte, en la Universidad Nacional del Litoral fue designado el ingeniero Roberto Ceretto como rector interventor, quien nombra —por resolución del 1° de agosto de 1973— al ingeniero agrónomo Darío Castagnani como delegado interventor en la Escuela de Agronomía y Veterinaria. El nuevo interventor había cursado sus estudios en la Universidad Nacional del Nordeste y desarrollado su trayectoria académica en la escuela de Casilda y en la facultad de Rosario. Acorde a lo ocurrido en el resto de las unidades académicas de la UNL, el delegado interventor integraría su gabinete con

profesores afines a la tendencia revolucionaria del peronismo, como es el caso de Laura Carusso que asume como secretaria académica.

Al respecto de los debates universitarios desarrollados en la época, Claudio Suasnábar observa que en los años 70 se “relanzaría aquella idea de la universidad como actor social, que los intelectuales modernizadores habían aspirado a plasmar a mediados de los ’50, pero ahora en el contexto de la agitación política retornaba resignificada en otra clave bastante diferente de aquella. Ya no se trataba de vincular la universidad a un proyecto de desarrollo, puesto que en realidad allí no radicaba el problema sino que, por el contrario, era el carácter capitalista dependiente de la sociedad argentina, el cual impedía precisamente romper los lazos de la dominación económica y política, que abra paso a la realización del desarrollo” (Suasnábar, 2004: 82).

Anclados en este clima ideológico, en los discursos de las autoridades universitarias adquiría centralidad el interés por diferenciarse de la tradición reformista, y por formular un proyecto alternativo, que postulaba una universidad militante capaz de superar el cientificismo y el academicismo, propios

del carácter burgués de la institución académica. Dicha postura estaba presente en el discurso del rector interventor: “debe quedar bien claro que en las actuales circunstancias es imposible pretender continuar manejando la universidad sólo con criterios académicos, manteniéndola aislada del quehacer nacional (...) su futuro manejo exige una auténtica politización que no separe al alumno de la vida real imponiéndole deberes anecdóticos y enciclopedistas” (Ceretto, 1973).

Influidos por estos lineamientos, los planes de estudios y los programas de las materias se adaptaron al nuevo clima revolucionario que se vivía en las instituciones académicas (Buchbinder, 2005). En marzo de 1974, esta tendencia se refuerza con la sanción de una nueva ley universitaria, que recuperaba algunos de los principios madurados por intelectuales cercanos al peronismo. En ella se señalaba explícitamente que la universidad estaba obligada a hacer “aportes necesarios y útiles al proceso de liberación nacional” (Ley 20654).

Durante estos años, la universidad estuvo fuertemente signada por un clima de efervescencia política. Aunque con matices y aspectos singulares, la institución esperancina no escapa al impacto de este signo de época. El testimonio de quienes fueran estudiantes, da cuenta de la progresiva politización de los sectores juveniles, proceso en el que algunos inscriben sus primeras experiencias en la militancia estudiantil:

Yo había iniciado mis estudios de Agronomía en la Universidad Nacional del Comahue, pero la creciente conflictividad estudiantil hizo que me decidiera trasladar a Esperanza para cursar los estudios en la FAVE (...) al poco tiempo de estar allí me encontré con que los estudiantes de los cursos superiores estaban en movilización por la estatalización: cortaban la ruta a Rafaela, tomaban la facultad (...) y de pronto estaba en la misma escena de la que había salido (...) lo que sentía por aquellos años era un permanente buscar, era una juventud inquieta, salíamos de una dictadura, estábamos libres (...) y por lo tanto me incorporé a la lucha estudiantil (Entrevista a Marilyn Vega).

Cuando pasamos al estado, en la FAVE, creamos el MURAV (Franja Morada) y proponemos un solo centro (cuando era católica había dos, uno de agronomía y otro de veterinaria). En el '73 le ganamos a la JUP muy apretado, en el '74 le volvimos a ganar y en el '75 sacamos el 82 % de los votos (Entrevista a Luis Telesco).

Con la muerte de Perón, a mediados de 1974, y la asunción de Isabel Perón a la presidencia el gobierno profundiza sus aristas conservadoras y autoritarias, poniendo fin a la presencia del peronismo revolucionario en las universidades nacionales. En la UNL algo de esto se anticipa con la renuncia de Ceretto, en octubre del '73. Recién en abril del año siguiente, fue designado el nuevo rector, cargo que ocupó Celestino Marini —dirigente con una trayectoria reconocida en el Partido Justicialista—. Ya a fines

de 1975, el PEN nombra al abogado Julio García Martínez en el rectorado de la UNL, quien anticipa las medidas autoritarias, estableciendo —el último día de 1975— las cesantías masivas de profesores. Finalmente, con el golpe de Estado de marzo de 1976, la dictadura militar nombra al coronel José Hipólito Núñez, que tras un breve período, dejará el cargo a Jorge Douglas Maldonado, quien permanecerá hasta el final del régimen militar (Alonso, 2009).

Las intervenciones al rectorado de la universidad tuvieron su correlato en la EAVE. Luego de la renuncia de Ceretto, se produjo la salida de Darío Castagnani, dando comienzo a una sucesión de directores: el ingeniero agrónomo Enrique Rieguelhaupt, el ingeniero Oscar Alloatti y luego el bioquímico Luis Plantón. En abril de 1976, fue designado el ingeniero agrónomo Luis del Pino, como director interventor. Tras un breve lapso, y debido a la resistencia de los profesores, renunciaba, dejando el cargo a la médica veterinaria Hilda Hermosi de Folador.

La imagen de ruptura que a partir del golpe de Estado de 1976, arraiga en la universidad, presenta algunos matices, en tanto que las políticas intervencionistas tuvieron impactos diferentes y manifestaciones específicas en cada unidad académica. Para el caso de la EAVE, los documentos disponibles y los relatos de los entrevistados parecen avalar una interpretación menos disruptiva. Si bien se observan recambios en las autoridades, la inexistencia



Pasillos de la FAVE con pintadas del Movimiento Universitario Nacionalista. Esperanza, ca. 1974. Colección FAVE.

de cesantías y renunciadas masivas, señalan algunas diferencias con respecto a la trayectoria de otras facultades y explican la continuidad en los lineamientos básicos de este espacio educativo.

La dictadura iniciada en 1976 se produce en un momento en que la EAVE no había completado el proceso de normalización que conllevaba su pase al ámbito estatal. Esto implicaba regularizar la situación de los profesores, en términos de titularizaciones y salarios. El hecho de asegurar cierta estabilidad a los docentes así como el pago de sus salarios sería una cuestión importante en el nuevo perfil de la institución universitaria. Así se desprende del testimonio de uno de nuestros entrevistados: “Depender del Estado aseguraba el sueldo a los docentes (...) que era lo que la congregación no podía pagar más. Éramos docentes que además hacíamos otras cosas. Pero después del '73 crece la vida universitaria. Aparece como importante estar más tiempo en la facultad, sino la mayoría de los docentes tenían dedicaciones simples o venían un día, daban clases y se iban”. (Entrevista a Daniel Sánchez).

Las autoridades instaladas a partir de 1976, según se desprende de los expedientes, titularizan por decreto a los docentes que se venían desempeñando en las diferentes cátedras (*RRJ 106/76*).

Ahora bien, la segunda cuestión que enfrentaba la institución, estaba vinculada a las demandas en torno a la transformación de la Escuela de Agronomía

y Veterinaria en facultad. Si bien dichas demandas, se producen inmediatamente lograda la estatización, el rango de facultad se logra recién en 1979.

La reticencia de las autoridades nacionales para dar lugar al pedido de transformación de la escuela en facultad, se fundamenta principalmente, en aspectos de índole económica. Desde el Ministerio de Educación de la Nación, tanto en 1975 como en 1976 se desestima la solicitud, con el argumento de que la transformación de una escuela en facultad no puede sostenerse por falta de recursos económicos<sup>12</sup>. Desde la EAVE, en numerosas cartas dirigidas al rector Marini, al Cnel. Núñez y luego a Douglas Maldonado, expresan que “la transformación en facultad es sólo una cuestión de índole académica y no representaría para la universidad nuevas erogaciones en el presupuesto” (Expte. 213.986).

Los argumentos que se esgrimen desde la escuela, articulan un repertorio de representaciones sobre la institución, cargado de tópicos que jerarquizan el rol de la EAVE como formadora de un perfil profesional, que se define en su relación con el contexto productivo local y regional. En este sentido, una de las notas enviadas por la directora de la escuela al rector, señalaba: “es así que actualmente, lo que hace dieciséis años se inició como facultad, que funciona académicamente como tal, que cada día su crecimiento es más amplio, que abarca una amplia zona de influencia, que está enclavada en una zona

eminentemente agrícola y ganadera, que facilita ampliamente las posibilidades ocupacionales de los egresados de esta unidad académica, que forma fundamentalmente profesionales que hacen al país, por la índole de sus ocupaciones, en fin, que está dando al país lo que el país más necesita en este momento y para el futuro, gente especializada en el campo y para el campo (...) sigue denominándose escuela, cuando en realidad reúne y cumple todos los requisitos académicos para ser lo que fue en un comienzo, una facultad” (Expte. 228.839).

Estos argumentos eran reforzados por variables cuantitativas que evidenciaban la importancia —en términos de cantidad de alumnos— de las carreras de agronomía y veterinaria, en el marco de la oferta educativa de la universidad. Para el año 1979, ambas carreras tenían un total de 948 alumnos, cifra supe- rada sólo por las carreras tradicionales que se cursaban en las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas<sup>13</sup>. Su incidencia regional, no era un dato menor, en tanto que la institución venía a cubrir las demandas educativas del centro–norte santafesino. El 72 % de los estudiantes provenían de la provincia, en su mayoría de los departamentos La Capital, Las Colonias y Castellanos. Mientras que el porcentaje restante de alumnos correspondía a distintas provincias: el 13 % a Entre Ríos; el 8,54 a Córdoba y el 4,97 al resto del país.

#### Departamentos de la provincia de Santa Fe que aportan el 1 % o más de los estudiantes

Departamentos	Alumnos	Porcentaje
La Capital	287	30,27 %
Las Colonias	126	13,29 %
Castellanos	95	10,02 %
San Justo (Córdoba)	54	5,70 %
Paraná (Entre Ríos)	49	5,17 %
San Cristóbal	39	4,11 %
San Justo	27	2,85 %
San Martín	27	2,85 %
Rosario	16	1,69 %
San Jerónimo	15	1,58 %
Vera	12	1,27 %
Concordia (Entre Ríos)	12	1,27 %
La Paz (Entre Ríos)	11	1,76 %
San Javier	10	1,05 %
General López	10	1,05 %

Fuente: *Plan de Desarrollo Diagnóstico. Dimensión Externa*, Rectorado, Universidad Nacional del Litoral, año 1979.

Finalmente, en 1979 un decreto del PEN autoriza al rector Douglas Maldonado a “modificar la denominación de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de esta universidad, la que en lo sucesivo habrá de funcionar como Facultad de Agronomía y Veterinaria”. Hasta tanto fuera designado un decano para la FAVE, estas funciones son asumidas por el ingeniero agrónomo Carlos C.J. Ordano, nombrado delegado del rector, con atribuciones de decano.

En la visión de los contemporáneos, el traspaso de la FAVE a la Universidad Nacional del Litoral, constituye un punto de inflexión en la conformación del espacio académico. En este escenario, se fue consolidando un perfil institucional, en el que se reforzaron e implementaron áreas de enseñanza articuladas a una formación vinculada con el ámbito productivo. Por esos años, el diario local publicaba una nota de

Horacio Cursak, quien haciendo un balance de la experiencia académica de la FAVE, reflejaba un entramado institucional ligado a la comunidad, a través de una serie de servicios como, el hospital de clínicas para pequeños animales, las guardias externas para atención de grandes animales, el departamento de producción animal, que lleva el registro de control lechero, la guardia de ingeniería agronómica, que atiende especialmente cuestiones fitosanitarias, y los laboratorios de análisis de agua, suelos, forrajes, etc.

Desde la mirada retrospectiva de profesores y alumnos, la integración a la universidad estatal contribuyó a la formalización de equipos docentes, de saberes y prácticas, y de condiciones necesarias para la formación profesional. En definitiva, este proceso vino a incorporar a la FAVE al sistema universitario nacional.

### 3. **Normalización, consolidación y nuevas facultades**

Con el final de la dictadura militar en 1983, se inaugura un período caracterizado por tensiones económicas, políticas y culturales generadas por el pasaje de un orden autoritario a otro democrático. La experiencia traumática de la dictadura militar planteó la necesidad de desmontar las prácticas autoritarias que habían permeado en todos los ámbitos a la sociedad argentina. En este proceso, las universidades públicas constituyeron ámbitos privilegiados desde los cuales modificar una cultura autoritaria. El retorno a la democracia, luego de sucesivas intervenciones que avasallaron su autonomía, de persecuciones y oscurantismo que silenciaron y alejaron de sus claustros a docentes y alumnos, tuvo para estas instituciones un carácter regenerador inaugurando una etapa percibida como fundacional.

Se inicia entonces una etapa de reordenamiento que implicaba “restablecer las reglas democráticas en el interior de las instituciones de enseñanza superior, reconstruir los claustros docentes a partir del concurso y asegurar la participación de graduados y estudiantes en el gobierno de las casa de estudio” (Buchbinder, 2005:214).

En la Universidad Nacional del Litoral se designa a Benjamín Stubrin como rector normalizador. Su gestión se encuentra abocada de manera prioritaria a la normalización de los claustros, proceso que queda concluido en 1986 cuando la asamblea universitaria elige rector a Juan Carlos Hidalgo, en plena vigencia de los estatutos.

Más allá de los rasgos propios que definen a las distintas experiencias institucionales, la reconstrucción universitaria se llevó a cabo sobre fundamentos que implicaban una visión crítica de las prácticas desplegadas durante la dictadura. Las políticas educativas articularon un conjunto de significados relacionados con la democracia y el bienestar de la sociedad, tales como educación, libertad, representación política, etc. En este sentido, el discurso pronunciado por el rector normalizador al asumir sus funciones el 28 de diciembre de 1983, recupera ese ideario vigente en la política universitaria y cultural, al afirmar que “en contraste con los antecedentes (...) esta intervención está dirigida a gobernar y no a mandar, a ejercitar sus funciones en acatamiento de la ley y no a título individual, para terminar con toda forma de

sometimiento, de desprecio de los valores creativos, de subalternación de la función docente, de desconocimiento del protagonismo estudiantil, y en fin para concluir definitivamente con la universidad que sea el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes y —lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar e insensibilizar hallen la cátedra que las dicte” (Stubrin, 1983).

Las políticas universitarias están orientadas a estimular la expansión de la matrícula (con la supresión de las restricciones al ingreso y de los aranceles que habían regido en las universidades desde fines de los '70), a incluir y/o restituir mecanismos de participación en el gobierno de las instituciones y en la promoción de pedagogías que enfatizan la personalización y la reducción de las diferencias de poder entre enseñantes y alumnos (Palamidesi *et al.*, 2007).

Una de las primeras resoluciones del rector normalizador consiste en aprobar el reglamento de los cursos de apoyo —dictados en las distintas unidades académicas— para los ingresantes del año 1984, orientados a favorecer la integración efectiva de los estudiantes en los primeros años de las carreras.

Por otra parte, este reordenamiento institucional avanzaba en la tarea de restituir los principios reformistas de autonomía y cogobierno. En el discurso de Benjamín Stubrin se expone la necesidad de sostener una posición de diferenciación con el régimen represivo anterior como condición para

avanzar hacia un proyecto institucional democrático: “En concordancia con la política del PEN mi misión es cumplir la Constitución y la Ley, asegurar la libertad de opinión y de cátedra (...) me satisface tener la obligación de instalar un Consejo Superior y Consejos consultivos de facultades, con representación estudiantil, órganos de debate y control. La Universidad Argentina va hacia la legalidad, hacia la libertad y la democracia, al pluralismo ideológico, a la significación de sus educadores y a la valoración de los alumnos, a la selección por concurso del personal docente, al reconocimiento de los estamentos, al respeto del derecho de los servidores de todas las categorías y sustancialmente se dirige a poner la ciencia al servicio del avance social” (Stubrin, 1983).

Desde esta perspectiva, entre las primeras medidas adoptadas por el rector normalizador se desatacan el restablecimiento de la libertad de cátedra y agremiación de estudiantes y docentes, la reincorporación de profesores cesanteados y estudiantes expulsados por la dictadura. Al tiempo que se despliegan los mecanismos necesarios para la renovación de los cuerpos docentes y la reconstrucción de los espacios académicos y deliberativos que habían sido los símbolos de la universidad reformista.

El proceso de normalización contempló la participación de los distintos estamentos en el gobierno universitario. Así, junto al rector normalizador, se constituyó el consejo superior provisorio, se designaron

decanos normalizadores, cuya gestión se respaldaba en los consejos académicos consultivos, con representación de los docentes y estudiantes y la potencial inclusión de delegados del centro de graduados.

En el mes de enero de 1984, se nombra como decano normalizador de la Facultad de Agronomía y Veterinaria a Luis María Telesco. Con apenas 29 años de edad, este ingeniero agrónomo egresado de la FAVE, había ocupado cargos en organismos estatales, pero no se había desempeñado como docente de la institución. En sus años de estudiante construyó una carrera política vinculada a la militancia en la juventud radical, especialmente en la agrupación estudiantil Franja Morada. Los hombres que acom-

pañaron a Telesco en su gestión, habían compartido esos años de militancia. Fundamentalmente, José Horacio Arregui, quien asume como secretario académico de la carrera de Agronomía y Roque Juan Gastaldi, en la secretaría académica de Veterinaria. La conformación de un gabinete cuyo rasgo dominante era la pertenencia partidaria, transparentaba la estrecha relación entre la conducción universitaria y el liderazgo político del radicalismo (Buchbinder, 2005). Como sostienen varios especialistas en el tema, fue un rasgo característico, el rol decisivo de los cuadros del partido radical en el proceso de normalización, que se tradujo en la fuerte presencia de estos actores en el gobierno y la burocracia universitaria (Garatte, 2009).

#### Organigrama funcional de la Facultad de Agronomía y Veterinaria<sup>14</sup>



Entre las primeras disposiciones establecidas por el decano normalizador se encuentra un conjunto de resoluciones orientadas a la regulación de la enseñanza y del trabajo académico, y a la apertura de espacios institucionales para la reflexión y discusión acerca del proyecto educativo.

En este sentido, se constituyeron comisiones integradas por los distintos estamentos (incorporando la participación de los estudiantes en la toma de decisiones) con el objetivo de revisar las reglas y procedimientos que ordenaban la vida académica. Así, se revisaron y reestructuraron las áreas de enseñanza a partir de las cuales se organizaban las materias de las carreras de Agronomía y Veterinaria (*Resolución del Decano Normalizador* —en adelante *RDN*— 17/84). En la carrera de Agronomía, las modificaciones sólo incluyeron un reordenamiento de las asignaturas en función de las distintas áreas. Mientras que en Veterinaria, a las ya existentes se le agregaron nuevas áreas de enseñanza como la de Patología y Clínica y la de Salud Pública.

En materia de regulación de la enseñanza, se estableció la revisión del régimen de enseñanza vigente desde 1981, que pretendía eliminar los rasgos restrictivos y antidemocráticos heredados de la dictadura. En sintonía con esto, se suprimen los turnos castigo para aquellos alumnos que no se presentaban a examen, al tiempo que se incorporan al calendario académico de la facultad los turnos de mayo y septiembre (*RDN* 25/84).

No obstante, este conjunto de disposiciones debe leerse en el contexto más amplio de la normalización en la universidad y en el esfuerzo de las gestiones por imprimir a las instituciones de una dinámica de cambio y renovación que incorporaba los principios reformistas de libertad académica, autonomía y cogobierno.

En consonancia con estos principios, en el mes de junio de 1984 (cumpliendo las disposiciones del art. 6 del decreto del PEN n° 154/83) se constituye el Consejo Académico Normalizador Consultivo de la FAVE, con representación de los estamentos docente y estudiantil. Integraron este consejo por Ingeniería Agronómica los docentes: Jorge Orellana, José María Gauchat, Daniel Sánchez, Raúl Coraglia; por Veterinaria: Oscar Garnero, Juan Emilio Picone, Giordano Catalani, Roberto Eduardo Gay. La representación estudiantil estuvo a cargo de los alumnos: Alejandro Leveratto, Nerio Rossi, Alberto Bianchi.

Durante la gestión del decano normalizador se incorporó la escuela de Agricultura, Ganadería y Granja al ámbito de la facultad. El programa normalizador incluyó además, la regularización de la planta docente a través de los concursos, tarea ésta que estuvo entre sus principales objetivos. Era la primera vez que en la FAVE se implementaría este sistema como mecanismo de selección de los docentes, marcando una profunda ruptura respecto de las reglas y procedimientos que habían estado vigentes en la

---

### Educación agropecuaria: la EAGG

---

En la década del '60, la construcción de una escuela de técnicos agrarios constituyó una demanda permanente, tanto de la sociedad como de algunas instituciones esperancinas. En este contexto, en 1961 el Concejo Deliberante de Esperanza cedió 300 hectáreas del campo comunal a la Universidad Nacional del Litoral, para edificar allí la escuela agrícola. Pasado algunos años, en abril de 1966 la nueva Escuela de Agricultura Ganadería y Granja comienza a funcionar, primero dependiente de la Facultad de Ingeniería Química y luego, en 1985, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral. A fines de la década del '90 se constituye en una institución mixta, de modalidad agropecuaria, donde se cursa la Tecnicatura en Producción Agropecuaria, de 6 años de duración. Actualmente cuenta con más de 250 alumnos y 50 docentes, que forman parte de la comunidad educativa de la escuela.

---

institución desde su creación. Esto activó controversias y tensiones propias de un proceso que exigía a los docentes relegitimar —de acuerdo a criterios meritocráticos— el acceso a las cátedras.

A partir de agosto de 1985 se sustanciaron los concursos de profesores titulares, asociados y adjuntos en 28 asignaturas en Agronomía, 24 en Veterinaria y 10 en asignaturas comunes a ambas carreras (*RDN 68/85 y 168/85*). Es importante destacar que estas cifras evidencian un intensivo proceso de sustanciación de los concursos que, al término de la gestión normalizadora, alcanzaba al 50 % de la totalidad de los cargos de profesores de la institución.

Como mencionamos anteriormente, la implementación de los concursos introduce conflictos y tensiones que se vincularon a cuestionamientos acerca de la conformación de los jurados evaluadores y los criterios de selección que estos privilegiaban. Los docentes que participaron de este proceso, resaltan por un lado, el carácter conflictivo de la implementación de los concursos, pero por otro lado destacan su impacto positivo en la reconstrucción del espacio académico.

Cuando llega el momento de los concursos, acá había pocos antecedentes en investigación (...) Algunos profesores eran muy buenos... la imposibilidad de que los aprueben, a la titularidad del cargo al que se presentaban, porque no reunían antecedentes en investigación. Y además, muchos de los jurados venían del INTA, era gente que fue investigadora toda la vida y nunca hizo docencia, y eran evaluadores de cargos docentes (...) Eso fue un momento de quiebre, donde algunos docentes se tuvieron que ir y quedaba, interinamente alguien a cargo de la cátedra (Entrevista a Alfonso Paravano).

La facultad tuvo un cimbronazo con los concursos, porque era como un despertar a algo desconocido... no había muchos docentes posgraduados o con antecedentes de haber sido ordinarios (...) nosotros éramos personas con un alto grado de autocapacitación, no había documentación que dijera, mira este tipo que buen currículum... bien del llano, así que nos castigó duro, hubo muchos fracasos... (Entrevista a Oscar Garneró).

Cuando en el año 85 llaman a concursos estuvimos en desventaja. Como los jurados que se traían eran docentes de universidades estatales que siempre habían investigado, nos decían que nos faltaban antecedentes en investigación. A raíz de ese impacto, comenzó un interés por desarrollar la investigación y también por una necesidad porque sino nadie iba a ganar los concursos (Entrevista a Lello Herzog).

El gran paso de facultad para su crecimiento fue entre el 83-86 con los concursos. Ahí se da el gran cambio porque no sólo

venía un mejor presupuesto, sino también partidas específicas para investigación. Regularizó definitivamente la situación de los cargos docentes... (Entrevista a Daniel Sánchez).

En este sentido, de acuerdo al testimonio del decano normalizador, las estrategias utilizadas para reorganizar el claustro de profesores contemplaron las medidas tendientes a la renovación de los cargos, pero asegurando que este proceso de cambio fuera progresivo y atendiera a la historia académica específica de la facultad, que aún no había construido una trayectoria en investigación. Indudablemente esto implicó la construcción de consensos entre los distintos actores de la institución (docentes, autoridades, estudiantes), abriendo espacios para la discusión y negociación respecto de algunos criterios que definían la sustanciación de los concursos.

El Centro de Estudiante de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (CEAVE) se suma activamente a la discusión. En este sentido, en una revisión de lo actuado durante la normalización, en ocasión de la conmemoración de los 25 años de la creación de la FAVE, el presidente del CEAVE expresaba:

Para analizar el tema de los concursos habría que verlos dentro del marco de lo que es la normalización Universitaria. Coincidimos en el espíritu pero no totalmente, como ya lo manifestamos, en su forma de implementación y reglamentación utilizada (...) Desde ya que es necesario una profunda

modificación para no volver a cometer los mismos errores que en cierta forma oscurecieron el proceso de normalización y perjudicaron arbitrariamente a algunos docentes de nuestra facultad (*El Colono*, 23/04/1986).

La composición de los jurados fue una de las cuestiones más conflictivas que atravesó incluso los espacios de discusión que se constituyeron luego del período de normalización. Así por ejemplo, en el año 88 el Consejo Directivo resolvía incorporar en los tribunales de concurso, un profesor ordinario de la casa. Esta modificación se fundaba en una solicitud de docentes de la carrera de Medicina Veterinaria, quienes planteaban la “necesidad de aportar, a la evaluación de los postulantes, elementos de la realidad que no surgen de la exposición o entrevista y que un jurado de nuestra facultad, además conocerá cuál es el perfil que deseamos para el docente de la FAVE, procediendo entonces a priorizar determinados factores que concurran al objetivo del logro buscado” (*Resolución del Consejo Directivo* —en adelante *RCD*— 159/88).

En este escenario, si bien los concursos introdujeron algún recambio, se advierte una marcada continuidad en la planta docente de la facultad. Como sostienen los distintos entrevistados la mayoría quedó aunque a muchos se les otorgaron cargos inferiores.

A comienzos de 1986, puede decirse que el proceso de normalización está concluido con la elección de

las nuevas autoridades universitarias. Así, mientras Juan Carlos Hidalgo asume como rector de la Universidad Nacional del Litoral, Horacio Cursack, hace lo propio como decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Por ese entonces, el diario local interpretaba acertadamente la elección de las autoridades de la facultad como un “hecho inédito” en la historia de la institución esperancina (*El Colono*, 02/03/1986). En efecto, desde su creación —allá por 1961— era la primera vez que la facultad por medio de la representación de todos sus claustros (docentes, estudiantes y graduados) elegía a quiénes ejercerían el gobierno de la casa de estudios.

Junto con el decano Horacio Cursack, el Consejo Directivo eligió como vice decano al ingeniero agrónomo Pedro Weidman. En esta oportunidad los consejeros directivos por los docentes fueron: por los titulares Carmen Miglietta, Giordano Catalani, Abelardo Vegetti, Cristina Arregui, Rubén Pilatti; por los adjuntos Jorge Sosa, Rodolfo Agnese; y el delegado al Consejo Superior Eugenio Astegiano.

Esta composición mostraba un importante recambio respecto de la orientación del gobierno de la facultad durante la normalización. A la vez, consolidaba una gestión que, a diferencia de lo que sucedía en otras unidades académicas, estaría en permanente tensión con el rectorado de la universidad.

El nuevo decano, proveniente de una familia tradicional de la ciudad de Esperanza, era una figura

de relevancia académica. Este Médico Veterinario egresado de la UBA, se había especializado en la Universidad de Iowa (EE. UU.) y obtenido un máster en Inglaterra. Desde los inicios de su carrera se desempeñó en distintas cátedras en la Universidad de Buenos Aires y en la FAVE, donde había desarrollado prácticas innovadoras como la clínica de animales. También su trayectoria estuvo ligada a la ocupación de cargos en agencias estatales como el INTA, y en asociaciones profesionales.

A los pocos meses de asumir, en una entrevista realizada por el diario *El Colono*, Horacio Cursack enunciaba algunos objetivos que orientaron su gestión. Con argumentos que recuperan las claves del contexto productivo donde se inserta el profesional afirma que: “estamos convencidos que el año que viene tenemos que comenzar con un nuevo currículum para los egresados de la última década del siglo. Ese egresado será apto si conocemos la realidad donde va a actuar ese ingeniero o veterinario, de lo contrario estaremos haciendo una fábrica de desocupados. Nuestro objetivo es ‘hacer’ los profesionales de acuerdo al servicio de los tiempos que vendrán y para ello es necesario un cambio en la mentalidad y una nueva visión de las cosas... queremos un profesional de acuerdo a las necesidades del país, fomentando la investigación en esta primera etapa, de manera que reduzcamos la diferencia tecnológica que nos separa del concierto de los países desarrollados” (*El Colono*, 23/04/1986).

En efecto, la etapa iniciada en 1986 instalaba a la investigación científica como una función esencial de la universidad. Desde la UNL se procuró apoyarla a través de la creación de la Secretaría de Ciencia y Técnica<sup>15</sup>, impulsando programas específicos como los CAI+D (Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo) y el programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado (Cientibecas). Estas iniciativas reorganizaron las actividades de investigación ya existentes, a través de normativas y reglas emanadas de la política institucional, y de la incorporación de nuevos actores, instituciones y disciplinas.

En este marco, la Facultad de Agronomía y Veterinaria refuerza su interés en áreas desarrolladas desde hace tiempo, como la de clínica veterinaria con la creación del hospital de clínicas de pequeños y grandes animales (*RCD 268/87*). A su vez va consolidando también actividades del Centro de Mejoramiento de la Producción Lechera entre las que se destacan: el asesoramiento a los tamberos, la recolección de datos para los proyectos de investigación sobre el incremento y calidad de la producción lechera y las prácticas de los alumnos de las guardias de ambas carreras. Con el transcurso del tiempo, debido a su notable crecimiento este centro se independiza de la facultad, para constituirse en un emprendimiento regional. Desde entonces, la práctica del control lechero pasa a estar bajo la

órbita de la Sociedad Rural de Las Colonias, quien se vincula con la facultad a través de convenios, donde se establece por ejemplo la reglamentación de las prácticas de control de calidad.

Si bien en los inicios de la implementación del programa CAI+D, en términos cuantitativos la facultad tiene escasa incidencia, esta situación parece revertirse en los años 90. Según datos de la memoria institucional, en el marco de la convocatoria CAI+D 1996/1997, se presentaron 49 proyectos, de los cuales 45 fueron aprobados. A su vez, éstos se articularon en torno a cinco programas que venían a cubrir los temas de interés en el desarrollo de la investigación en la FAVE. Muchos de estos proyectos se vincularon en forma progresiva con el sector productivo, a través de acciones de “Capacitación”, “Servicios, Generación y Transferencia de Tecnología”, impulsadas por la creciente demanda de las empresas.

Este fenómeno es parte de un proceso más amplio, de transformación de la relación entre las universidades y los actores económicos privados, que generaron nuevas formas de vinculación con el medio, principalmente con las empresas (y en un sentido más amplio, con el mercado).

Como ha sido señalado por algunos autores, durante los años 90 tuvo lugar en la UNL una etapa de institucionalización de la relación universidad–empresas, y en los años subsiguientes se dio una fase de fortalecimiento de esos vínculos, a partir de la

creación de múltiples instituciones orientadas a la transferencia, la vinculación tecnológica, la venta de servicios a terceros, la incubación de empresas y la formación de emprendedores. Por ejemplo, a fines de los '80 comenzaron a implementarse los “servicios altamente especializados a terceros” (SAT) y los “servicios educativos a terceros” (SET). Tendencia que se consolida con la creación, en 1994, del Programa de Formación de Recursos Humanos en Vinculación Tecnológica y del Centro de Transferencia de los Resultados de la Investigación (CETRI), así como del Programa de Incubación de Empresas y Formación de Emprendedores en el año 2001 (Montenegro *et al.*, 2011).

La Facultad de Agronomía y Veterinaria impulsa los SAT, y en menor medida los SET. En sus comienzos, estos servicios se orientaron a diversas áreas como diagnósticos parasitológicos; desarrollo de modelos económicos a nivel de empresa; servicio de análisis de alimentos de origen animal y control de calidad de sus productos derivados; servicio de análisis de suelo, aguas y vegetales; asesoramiento para la recuperación del suelo; realización conjunta de planes de investigación, fomento y extensión; diagnósticos de las patologías animales relacionadas con los alimentos animales y humanos; control de la población canina y felina (Memoria institucional, 1990). Durante los años 90, los SAT se fueron incrementando e incorporando nuevas áreas de

acción, constituyéndose en una fuente significativa de recursos económicos para la FAVE.

Este proceso, que refuerza y a la vez modifica los vínculos institucionales con el entorno socioprodutivo, se expresa en el aumento y diversificación de convenios con organismos, instituciones y empresas, tendientes a lograr una mayor participación de la facultad en su medio de influencia. Por ejemplo en 1988, la FAVE, el INTA y el Ministerio de Agricultura de la provincia de Santa Fe, ponen en marcha el Centro de Desarrollo Hortícola. Entre los objetivos se planteaba “la necesidad de generar y adaptar la tecnología necesaria para asegurar el desarrollo de las actividades hortícolas, florícolas y frutihortícolas de la región que comprende el cinturón próximo a la ciudad de Santa Fe y la zona costera desde Coronda al Norte. Se pretende además asegurar (...) la realización de tareas de extensión con destino a los productores, sus familias, sus organizaciones” (*Panorama universitario*, 1988:39).

Estos convenios se ampliaron incorporando a otras instituciones, empresas y organismos como la Sociedad Rural de las Colonias, Sancor y también el CONICET. Al respecto resulta significativo citar la Memoria de la UNL de 1987, en la cual se enuncian los ejes que orientaron los acuerdos: “1) utilización de recursos físicos y humanos para la planificación y ejecución de estudios sobre temas de interés común; 2) realización de estudios y asesoramiento

sobre temas relativos a desarrollos emergentes de necesidades tecnológicas en la producción e industrialización de la leche; 3) integración de actividades desarrolladas en los programas de desarrollo y promoción agroindustrial implementados por el Gobierno de la Provincia; 4) realización de planes de investigación, fomento y extensión para contribuir al desarrollo del sector agropecuario en aspectos científico–tecnológicos; 5) cooperación para intensificar el desarrollo de actividades que son función específica de la FAVE” (*Memoria UNL*, 1987).

Esta cita evidencia el despliegue institucional de una serie de medidas de planificación y promoción de la investigación, que enfatizan la transferencia del conocimiento científico y tecnológico al sector productivo, y la profundización de la relación de la FAVE con instituciones y empresas (tanto públicas como privadas).

Se puede observar que la implementación de los distintos programas institucionales como los CAI+D, los SAT y los SET, suponían también una estrategia de optimización de los recursos económicos y humanos en un contexto financiero crítico para el sector.

Paralelamente y articulado a estas políticas, el Consejo Directivo de la FAVE aprueba un programa de capacitación de profesionales universitarios en el nivel de posgrado, que incluía cursos de especialización en materia agropecuaria (*RCS 134/88*). Bajo esta iniciativa se crea la Maestría en Extensión Agro-

pecuaria. Desarrollada en el marco de un convenio interinstitucional entre la UNL y el INTA, este posgrado funciona en la ciudad de Rafaela hasta 1999, en la Estación Experimental Agropecuaria del INTA, pasando luego a dictarse en la FAVE.

Entre otras, esta maestría se constituye en una experiencia pionera en la formación de posgrado de la UNL, en un escenario donde las carreras de posgrado no tenían aún un carácter masivo en el sistema universitario nacional. En este sentido, como señala Pedro Krotsch, la expansión vertiginosa de los posgrados se produce a partir de los años 90 y fuertemente vinculada al dinamismo de dos actores: el Estado y los intereses empresariales. Hasta entonces, contradictoriamente con el temprano desarrollo y democratización de la universidad, el posgrado tuvo un desarrollo precario y localizado fundamentalmente en algunas áreas de las ciencias exactas y naturales (Krotsch, 2003).

Durante la década del '90, se evidencia también en la FAVE una expansión de las ofertas y credenciales educativas con la introducción, en las distintas áreas de conocimientos, de carreras de especialización y una nueva maestría. Para el año 1999, en el área de Agronomía, a la maestría en Extensión Agropecuaria se sumaban la especialización en Producción Lechera y en Manejo de Agroquímicos (esta última dictada desde el año 1997). La tendencia al crecimiento de la oferta académica de posgrados se sostiene en los años

más recientes con la incorporación en el año 2002 de la Especialidad y la Maestría en Cultivos Intensivos y la carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias que fue aprobada por el Consejo Superior en el año 2004. Por su parte, en Veterinaria, hacia finales de la década del '90 se comenzaba a dictar la Maestría en Ciencias Veterinarias. En los últimos años, se diversificó la oferta de posgrado con la Especialización en Buiatría, la Especialización en salud de animales de compañía, así como también, con el recién creado Doctorado en Ciencias Veterinarias.

Los cambios institucionales operados desde los años 90 estuvieron signados por el agotamiento de las políticas universitarias, fundadas en el proceso de democratización inaugurado en 1983. Al mismo tiempo por el advenimiento de un modelo societal, caracterizado por la implementación de reformas radicales en la dirección de una nueva matriz que combinaba menos Estado y más mercado<sup>16</sup>. En este contexto la estructura y la modalidad de funcionamiento del sector público experimentan transformaciones de gran envergadura. Los aparatos estatales se redimensionan y reducen, mientras las políticas públicas, cambian sus orientaciones, virando hacia ejes como la descentralización, evaluación, tercerización de funciones e incorporación de prácticas propias de la empresa privada.

En el ámbito de la educación superior, esto se tradujo en medidas de recorte presupuestario e imple-

mentación de políticas universitarias, que estimularon la participación privada en el financiamiento, y que, asociados a criterios de eficiencia y calidad, desplegaron mecanismos de evaluación y regulación institucional (Palamidessi *et al.*, 2007).

Estos procesos de reestructuración del espacio institucional se desplegaron en el contexto de una fuerte expansión de la matrícula de la facultad. En 1983 el total de alumnos de la FAVE era de 943, de los cuales 282 correspondían a la carrera de Agronomía y 661 a Veterinaria. En 1991 ya superaban los 1.500, y si bien Veterinaria seguía siendo la carrera más numerosa con 1.022 alumnos, Agronomía evidenciaba un mayor crecimiento en términos relativos, alcanzando la cifra de 535. En otras palabras, entre 1983 y 1991 el total de la matrícula tuvo un crecimiento del 65 %. Pero diferenciando por carreras, Agronomía tuvo un incremento del 89 %, mientras que Veterinaria 54 % (ver anexo 1). Este último fenómeno puede explicarse en parte por el incremento de la demanda de profesionales de la ingeniería agronómica como consecuencia de la profundización de los cambios tecnológicos en el ámbito agropecuario.

En efecto, los cambios del mapa agropecuario ampliaron el campo laboral de los agrónomos, que tradicionalmente se insertaron en organismos estatales como el INTA, el MAGIC y otros espacios vinculados a la producción. Como sostienen expertos en el tema, pese a las oscilaciones significativas, las

décadas del '70 y del '80 muestran una tendencia al crecimiento agrícola pampeano, sustentado principalmente en los profundos cambios tecnológicos operados en la producción agropecuaria. La introducción de semillas mejoradas de trigo, maíz, sorgo granífero y girasol, y fundamentalmente la difusión masiva de la soja, implicaba la utilización de un paquete tecnológico que modificaba significativamente las formas de producir, que abarcaba desde la utilización del suelo hasta los resultados económicos de la producción agrícola (Barsky, Gelman, 2001). En este contexto, las altas exigencias tecnológicas, provocaron la introducción masiva de técnicos y especialistas agropecuarios a las prácticas de producción.

Estas transformaciones junto a las políticas de educación superior, tuvieron su impacto en la formación profesional, que se evidenció en la redefinición del perfil académico, en los cambios curriculares y en la diversificación de la oferta académica.

Hacia fines de la década de los '80, en la FAVE se comienza a trabajar en el rediseño curricular con el propósito de revisar y modificar los planes de estudio. En las sesiones del Consejo Directivo, se discuten diversos aspectos con los que se busca definir un perfil profesional acorde a “los nuevos tiempos” (RCD 261/89).

Estos diseños curriculares implementados a principios de la década de 1990<sup>17</sup>, introdujeron la cuatrimestralización de las materias, las que se in-

crementaron en función de la integración de nuevos conocimientos para cubrir contenidos más amplios. Estas modificaciones impactaron en ambas carreras, extendiendo la permanencia de los estudiantes alrededor de 8 años para la culminación de los estudios. Cabe destacar que el plan de Veterinaria, incluyó además el cambio de título, que pasó de la denominación de Médico Veterinario a Veterinario solamente (Galván, 2004).

A partir de 1999, se plantea nuevamente la necesidad de revisar los diseños curriculares, para adecuarlos por un lado, a los criterios de evaluación y acreditación de las carreras, que desde mediados de la década regularon —a través de organismos específicos<sup>18</sup>— la oferta académica universitaria; y por el otro, a las demandas profesionales y del sector productivo.

Agronomía fue la primera en implementar el nuevo plan de estudio, en 1999. El nuevo diseño curricular —en consonancia con otras facultades del país— venía a profundizar el carácter generalista de la carrera. La estructura del plan de estudio contemplaba dos ciclos, el Inicial y el de Formación Superior, así como también creaba Nodos de Integración, que venían a reemplazar a las tradicionales áreas de enseñanza. Como se enuncia en los fundamentos del plan, “estos nodos funcionan como espacios curriculares de integración conceptual y práctica interdisciplinaria, conformados por más de una

asignatura, en los cuales los estudiantes se abocan al estudio de casos o situaciones problemáticas donde los conocimientos adquiridos en forma previa se confrontarán en una situación práctica” (Informe Acreditación, FCA Documento B, 2004:4). En relación con las asignaturas, se incorporaron las optativas y electivas, a la estructura curricular. Al mismo tiempo, se agregan nuevas materias vinculadas a las ciencias sociales, como sociología, desarrollo rural, extensión rural, etc., cuyo dictado se ubica en todos los años de la carrera. Con algunas modificaciones, este plan de estudios se encuentra vigente.

Por su parte, Veterinaria en el año 2002, pone en vigencia un nuevo plan de estudios, organizado en tres ciclos, Básico, Preprofesional y Profesional. De diseño flexible, con un tronco común de asignaturas obligatorias semestrales, más asignaturas optativas en tres orientaciones: Salud Animal, Salud Pública y Producción Animal, y asignaturas electivas (Sacco Hümöller, Lavernia, 2011). Como se expresa en el Informe institucional “el eje troncal de la carrera debe garantizar una sólida formación en aspectos básicos y generales del futuro quehacer profesional. Cumplida esta etapa, el alumno podrá optar por una de las orientaciones, y dentro de ellas, podrá elegir asignaturas dentro de un conjunto determinado. Mediante la elección de la orientación, el alumno puede conformar los tramos finales de su carrera, según sus preferencias y aptitudes personales, permitiéndosele

profundizar en determinadas áreas científicas, sin que ello implique conferir especialidades en la formación de grado” (Informe Acreditación, FCV Dimensión 2, 2007:8). Cabe destacar que este plan introdujo nuevamente el título de Médico Veterinario.

Al mismo tiempo, estas reformas curriculares aparecen vinculadas a un proceso que instaló en la FAVE, la necesidad de una profunda reestructuración del espacio institucional. En el contexto de una época pautada por el crecimiento de la matrícula en ambas carreras, por la diversificación en los niveles de la oferta académica, por la proliferación de nuevos espacios de trabajo articulados al crecimiento y complejización de las disciplinas, se abre una instancia de discusión y debate en los claustros, acerca de los posibles escenarios en los que podía situarse el futuro institucional. Las pujas y disputas se dieron en torno a la identificación de los distintos actores con modelos alternativos de organización institucional, entre los que podemos mencionar: “mantener la estructura de una facultad con dos carreras; mantener la estructura de una facultad con dos carreras y oferta académica compartida; crear dos facultades cada una con una carrera; crear dos facultades con oferta académica compartida” (Informe Preliminar de Diagnóstico de la FAVE, 1995:40).

En este contexto, la institución esperancina fue sometida a un riguroso proceso de autoevaluación, cuyos resultados derivaron, en 1999, en la creación de

dos nuevas instituciones, la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) y la de Ciencias Agrarias (FCA).

Esta reestructuración se llevó a cabo sobre fundamentos que implicaban una visión crítica acerca de algunos principios, reglas y prácticas que regían la convivencia institucional de dos carreras claramente diferenciadas. Uno de los puntos conflictivos lo constituía la ley tácita que establecía la alternancia en el decanato entre agrónomos y veterinarios. En la percepción de los actores institucionales, esta situación venía a obstaculizar el desarrollo y consolidación de las dos carreras, en tanto que el recambio de autoridades significaba a la vez una reorientación en las políticas académicas e institucionales, que podían comprometer la distribución de recursos. En el trasfondo de este proceso, se sitúan las diferencias propias de dos campos disciplinares que operan en el marco de prácticas y representaciones inscriptas en tradiciones diferentes. No obstante, como señalan algunos entrevistados, el consenso al proyecto de creación de dos facultades, también se sustentó en el reconocimiento y planificación de los espacios comunes, en los cuales podían coexistir ambas carreras.

Será a partir de 1995, cuando estas demandas se formalizan y comienza a discutirse, en el marco de la Unidad de Apoyo al Planeamiento Estratégico (UNAPE), el proyecto de rediseño de la estructura institucional de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Luego de intensos debates, conducidos por

expertos nacionales e internacionales, se recomienda llevar adelante, con base en la preexistente, la formación de dos nuevas Facultades: Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias. Este proyecto recibe su aprobación en la Asamblea Universitaria en 1997, mientras que a lo largo del año 98 se comienzan a dar los primeros pasos institucionales y administrativos para llevar adelante esta resolución. En este aspecto, todos los testimonios coinciden en que la escisión venía a formalizar situaciones y acuerdos sociales que, desde hacía tiempo, funcionaban en la práctica.

Finalmente, el 15 de febrero de 1999, se realizaba el acto de toma de posesión de los decanos y vicedecanos de la “nuevas” unidades académicas. Los ingenieros agrónomos Hugo Erbetta y Luis Rista, asumían en la Facultad de Ciencias Agrarias, mien-

tras Eduardo Baroni y José Luis Peralta, hacían lo propio en la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Cuando la FAVE transitaba sus últimas horas el futuro decano Hugo Erbetta, adelantaba: “el destino quiso que la FAVE asumiera un nuevo desafío institucional: reconvertirse y dar origen a dos facultades (...) asegurando que esta transformación permita el desarrollo individual de cada una de las instituciones, pero manteniendo la calidad y el nivel de aprendizaje” (*El Colono*, s/d). Esta cita anticipa los desafíos del futuro institucional, al tiempo que constituye un buen cristal desde el cual analizar los posibles rumbos en un fin de siglo que se cerraba no sólo con cambios en el modelo societal, sino también con retos al sentido y objetivos que históricamente había asumido la universidad.

La trayectoria reciente de las nuevas facultades evidencia un proceso de consolidación de estos espacios formativos en el campo disciplinar y profesional, exigiendo una revisión continua de las prácticas académicas vinculadas a las funciones (misiones) de docencia, investigación y extensión. Al mismo tiempo, éstas son interpeladas por un contexto en el cual, las universidades se han vuelto permeables a la cultura de la adaptación y a la búsqueda de resultados tecno-económicos (Naishtat, 2008).

En este proceso, emergen debates que ponen en diálogo los proyectos formativos de ambas facultades, con los criterios impuestos por los organismos de evaluación y coordinación de las carreras universitarias. Pero al mismo tiempo, aquellos proyectos son interpelados por un contexto pautado por la expansión y diversificación de las demandas del sector agropecuario, y por el auge de los debates acerca de las implicancias de la educación superior en la creación de un escenario socialmente sustentable.

En esta perspectiva, en el informe de autoevaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias, consta como una de las misiones de la facultad “contribuir al desarrollo sustentable del sector rural a través de:

ofertas flexibles de formación profesional; la generación y adaptación de innovaciones tecnológicas, con especial énfasis en las vinculadas con la calidad de los alimentos y la conservación de los recursos naturales; una propuesta creciente de formación continua para graduados; una oferta dinámica de servicios sustentada en la difusión y transferencia de conocimientos e innovaciones tecnológicas” (Informe Acreditación FCA, documento A, 2004:3). Se sabe que hay una distancia entre la diagramación de objetivos y su implementación, pero este enunciado deja traslucir un proyecto formativo que enfatiza el ejercicio de la práctica profesional.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Veterinarias también trazó una hoja de ruta que se propuso dialogar con una prospectiva diferente, para intervenir en un escenario social e institucional más amplio y complejo, que expandió los alcances e incumbencias de la formación profesional, más allá de las áreas tradicionales de salud y producción animal. Las áreas de salud pública veterinaria, tecnología de alimentos e incluso la preservación del ambiente, conforman ahora campos interdisciplinarios de acción de los veterinarios.

Durante los últimos años, la oferta académica de las dos facultades se consolida como una alternativa de formación para una población estudiantil proveniente de un área que supera los límites provinciales. Para el año 2009, la Facultad de Ciencias Agrarias contaba con casi 1.200 alumnos en las carreras de grado y 125 en las de posgrado, mientras que la Facultad de Ciencias Veterinarias con 2.900 y 116, respectivamente (ver anexo 1).

No obstante, un recorrido más minucioso por esta etapa deberá incluir la distancia necesaria para

observar el impacto de la creación de las dos facultades en la conformación y definición de los espacios académicos. Y al mismo tiempo, en qué medida, estos espacios logran vincular formación, producción de conocimiento científico y demanda social por conocimiento nuevo. Por lo pronto, cualquier observador que transite el campus universitario de Esperanza, Campus FAVE, podrá reconocer los cambios en la morfología del paisaje, y advertir los sitios donde las huellas materiales se constituyen en registro de las experiencias institucionales.

## Notas

<sup>1</sup> Esta institución, creada en 1948 para atender los problemas del desarrollo latinoamericano, bajo la dirección de Raúl Prebisch, elabora un corpus teórico que viene a ordenar las concepciones desarrollistas surgidas de experiencias nacionales y se transforman en un conjunto de originales propuestas que tuvieron una gran repercusión, tanto en el plano académico como político, en la casi totalidad de los países de la región.

<sup>2</sup> Alfonso Paravano recuerda que: “rendíamos la última materia y después a los cuatro o cinco meses teníamos que revalidar nuestro título ante autoridades del Estado y de la Universidad. Entonces se sorteaba un tema y de ese tema teníamos 48 horas para prepararlo y exponerlo. Tema cualquiera que tenía que ver con la carrera. Y venía gente del Ministerio de Educación de Buenos Aires, de la provincia y docentes de la Universidad. Entonces ahí, con ese jurado, teníamos que exponer y revalidar el título” (Entrevista a Alfonso Paravano).

<sup>3</sup> El término no está acotado al plano de la organización institucional en sentido estricto, sino que también refiere a la generación de las condiciones principales que permiten la reproducción continua del circuito de la producción y transmisión del conocimiento.

<sup>4</sup> Organismo creado en 1968 por el gobierno provincial.

<sup>5</sup> En 1967 se promulga una nueva ley universitaria, la 17245, que, entre otras modificaciones, termina con el cogobierno, al censurar la representación estudiantil en los consejos. Véase Mignone, 1998.

<sup>6</sup> Claudio Suasnábar sostiene que la Revolución Cubana modificaría radicalmente los términos y contenidos del debate político y económico, instalando la posibilidad real de una transformación social (Suasnábar, 2004:52). A mediados de los '60 nociones como lucha armada, guerra de guerrilla, liberación, hombre nuevo, se difundieron en un contexto en el que ganaba terreno el actor juvenil y la “cultura de la rebelión”.

<sup>7</sup> El movimiento estudiantil crecientemente radicalizado consideraba que la universidad reformista del '55, a la que llamaron despectivamente “la isla democrática”, constituía una experiencia aislada de los intereses populares. La misión de este movimiento era despejar el engaño de que podía existir algo democrático en

un país dirigido “ya por la burguesía, ya por los agentes militares, ya por el imperialismo” (Sarlo, 2001:65). En este contexto, las ideas de la nueva izquierda, proveniente tanto del peronismo como del marxismo, se toman hegemónicas en sectores más amplios que los estrictamente universitarios.

<sup>8</sup> A partir de los diversos documentos surgidos del Concilio Vaticano II, como el *Manifiesto de Obispos del Tercer Mundo* de agosto de 1967 y la conferencia de obispos latinoamericanos de Medellín en 1968, puede rastrearse un quiebre en el pensamiento eclesialógico y una progresiva vinculación de la cuestión religiosa con la cuestión social y luego con la política.

<sup>9</sup> En agosto de 1971 en el marco de un conflicto de estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral, el MUE se suma con paro de actividades y asambleas que culminan con la toma simbólica de la facultad. Asimismo, distribuyen volantes con una leyenda que decía “el MUE repudia la injusta detención de los estudiantes de la UNL y la violenta y organizada represión contra los compañeros que defienden sus derechos” (*El Colono*, 13/08/71). En ese mismo año, ante el despido de 32 obreros municipales el MUE lleva a cabo un plan de lucha en solidaridad con los trabajadores y emite comunicados que enuncian consignas arraigadas en el imaginario revolucionario “no guardamos silencio porque ello implicaría hacerse cómplice de un sistema que es sinónimo de hambre, miseria y explotación” (*El Colono*, 03/09/1971).

<sup>10</sup> Esta facultad se crea, junto con la de Ciencias de la Administración de Concordia, por el decreto n° 8722 del 11 de diciembre de 1972.

<sup>11</sup> En 1971 se crearon las Universidades del Comahue y Río Cuarto, en 1972 las de Catamarca, Lomas de Zamora, Luján y Salta. En 1973 las Universidades Nacionales de Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, de la Patagonia, Misiones, San Juan, San Luis y Santiago del Estero. Finalmente en 1974 se creó la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires con sede en Tandil, y en 1975 la Universidad Nacional de Mar del Plata. Véase Buchbinder, 2005.

<sup>12</sup> Por resolución de 1974, N° 281 del 54/10/1974, el rector

Marini transforma, *ad referendum* del PEN la EAVE en FAVE. Pero al poco tiempo y por decreto de Isabel Perón en ese mismo año, es desestimada por falta de recursos económicos.

<sup>13</sup> La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales contaba con 2.952 alumnos; la Facultad de Ciencias Económicas con 1.506, la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas con 895; Facultad de Ingeniería Química con 925 (Expte. 259.622).

<sup>14</sup> Fuente: *Programa de Apoyo al Planeamiento Estratégico y la Evaluación Institucional*, Informe Preliminar Diagnóstico de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FASE I), Secretaría General UNAPE, FAVE, UNL.

<sup>15</sup> La Secretaría de Investigación Científica y Tecnológica, como se denominaba, se crea en 1986 por RCS 89/86.

<sup>16</sup> En líneas generales esto implicaba una reforma del Estado que tenía como objetivo poner fin al proteccionismo, desregular los mercados y reducir el tamaño del Estado. Véase Cavarozzi, 2006.

<sup>17</sup> El Plan de Agronomía entra en vigencia en 1990 y el de Veterinaria en 1991.

<sup>18</sup> Como la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), creada en 1995 y el Programa Milenium de la Universidad Nacional del Litoral, creado en 1997. Otro organismo que influyó en los lineamientos de los planes de estudio fue el Fondo de Mejoramiento para la Calidad Universitaria (FOMECA), creado en 1995 y dejado sin efecto en 2001.

---

## Bibliografía citada

· Alonso, Fabiana (2009): “Entre los vientos de cambio y el cierre autoritario (1973–1983)”, en AA.VV., *Proyectos educativos en escenarios políticos. Historia(s) de la EIS*, Santa Fe, UNL.

· Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2001): *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo.

· Brunner, José Joaquín (2007): *Universidad y sociedad en América Latina*, Veracruz, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones en Educación.

· Buchbinder, Pablo (2005): *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana.

· Cavarozzi, Marcelo (1999): “Modelos de desarrollo y participación en América Latina: legado y paradojas”, en *Estudios Sociales*, N° 16, Santa Fe, UNL.

——— (2006): *Autoritarismo y democracia, 1955–1996*, Buenos Aires, Ariel.

· Diburzi, Nélica (2011): “Entre dos huelgas de hambre. Conflictividad en el ámbito católico universitario santafesino”, en *Conflicto Social*, N° 5.

· Galván, Stella (2004): *Relación entre el currículo formativo, el*

*contexto institucional y las inserciones laborales de los Médicos Veterinarios egresados de la FAVE*, Tesis de Maestría, FCJS–FHUC, UNL.

· Garatte, Luciana (2009): “La normalización universitaria en la Universidad Nacional de La Plata en el contexto de la transición democrática”, en Marquina, Mónica, Mazzola Carlos y Soprano, Germán (comp.) *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*, Buenos Aires, Prometeo.

· Krotsch, Pedro (2003): *Educación Superior y reformas comparadas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

· Mignone, Emilio (1998): *Política y Universidad. El Estado Legislador*, Buenos Aires, Lugar Editorial.

· Montenegro, Luciano et al. (2011): “Universidad, Mercado y tecnología. Tendencias y transformaciones de una relación íntima”, Ponencia, XXVIII Congreso Latinoamericano de Sociología.

· Naishtat, Francisco (2008): “Las Luces *in memoriam*. Exscripción de la Ilustración en la modernización universitaria”, en Naishtat, Francisco y Aronson, Perla (eds.), Martín Unzué (coord.) *Genealogías de la universidad contemporánea. Sobre la ilustración, o pequeñas historias de grandes relatos*, Buenos Aires, Biblos.

- Palamidessi, Mariano, Suasnábar, Claudio y Galarza, Daniel (comps.) (2007): *Educación, conocimiento y política*, Buenos Aires, Manantial.
- Quiroga, Hugo (2005): "La reconstrucción de la democracia argentina", en Juan Suriano (dir.), *Dictadura y democracia (1976–2001)*, Buenos Aires, Sudamericana (Nueva Historia Argentina t. X).
- Romano, Adelmo (2008): *FAVE. Su verdadera historia*, Santa Fe, UNL.
- Romero, Luis Alberto (2001): *Breve historia contemporánea de Argentina*, Buenos Aires, FCE.
- Rotunno, Catalina y Díaz de Guíjarro, Eduardo (2003): *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Sacco Hümöller, Sofía, Lavernia, Alicia (2011): Evaluación de la trayectoria profesional de los egresados de medicina veterinaria de la FCV–UNL y del grado de satisfacción con la formación académica, inédito.
- Sarlo, Beatriz (2001): *La batalla de las ideas*. Buenos Aires, Ariel.
- Sigal, Silvia (1991): *Intelectuales y poder en la década del '60*. Buenos Aires, Puntosur.
- Suasnábar, Claudio (2004): *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955–1976)*, Buenos Aires, Manantial.
- Terán, Oscar (1991): *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina. 1956–1966*. Buenos Aires, Puntosur.
- (2008): *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810–1980*, Buenos Aires, Siglo XXI.

## Fuentes

- Diarios: *El Colono*, *El Litoral*.
- Expedientes de la UNL.
- Resoluciones del Consejo Superior y del Rector.
- Resoluciones del Consejo Directivo y del Decano de la FAVE.
- Revista *Panorama universitario*.
- Boletines, memorias e informes institucionales.
- Discursos de Rectores.

## Entrevistas

**Ángel Brunetti** es Médico Veterinario, egresado de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral. Participó activamente como estudiante de la Huelga de Hambre de 1972. Entrevista realizada en Paraná, 14/10/2011.

**Horacio Cursack** es Médico Veterinario, egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Fue el impulsor de la Clínica Veterinaria en 1964 y director del Centro de Control Lechero. Se desempeñó como decano de la FAVE entre 1986 y 1989. Entrevista realizada en Esperanza el 01/09/2011.

**Lucas Diez Rodríguez** es Ingeniero Agrónomo egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe. Se desempeñó como docente en las cátedras de Genética y Fitotecnia, y Cereales (transformada años después en la de Cultivos Extensivos), de la Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional del Litoral. Entrevista realizada en Santa Fe, 02/06/2011.

**Hugo Erbetta** es Ingeniero Agrónomo, egresado de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral en 1975. Se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias

Agrarias entre 1998 y 2005. Actualmente es docente en las cátedras Introducción a la agronomía y Sociología rural y es director de la Maestría en Extensión Agropecuaria. Entrevista realizada en Santa Fe, 13/09/2011.

**Stella Galván** es Médica Veterinaria egresada de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral, en 1979. Se desempeña como docente en la cátedra de Anatomía Veterinaria y como coordinadora del proyecto “Zoolidarios” —actividades asistidas por animales para personas con necesidades (afectivas y educativas) especiales—, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de la UNL. Entrevista realizada en Esperanza, 28/07/2011.

**Oscar Garnero** es Médico Veterinario, egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe, en 1968. Se desempeñó como docente en las cátedras de Semiología y Reproducción y actualmente en las de Prácticas Hospitalarias de Grandes Animales y Cirugía II) de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de la UNL. Entrevista realizada en Esperanza, 25/08/2011.

**Lello Herzog** es Ingeniero Agrónomo, egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe. Se desempeñó como decano de la FAVE entre 1990 y 1993. Entrevista realizada en Esperanza, 16/06/2011.

**Federico Luchter** es Médico Veterinario egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeñó como decano de la FAVE entre 1994 y 1997. Miembro de la Comisión Directiva (1° vocal titular) de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria (ASARHIVE) durante el período 2008–2010. Entrevista realizada en Esperanza, 30/06/2011.

**Alfonso Paravano** es Ingeniero Agrónomo, perteneciente a la primera promoción de egresados de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe en 1966.

Se desempeña como docente en la FAVE desde el año 1969. Entrevista realizada en Esperanza, 07/06/2011.

**Enrique Riegelhaupt** es Ingeniero Agrónomo, egresado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de la Plata, en 1972. Se desempeñó como docente de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral en la cátedra Ecología, entre 1973 y 1975, y como director de esa institución en 1974. Entrevista realizada en Paraná, 14/10/2011.

**Daniel Sánchez** es Ingeniero Agrónomo egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe. Se desempeñó como docente en la cátedra Terapéutica Vegetal y actualmente en la de Sanidad Vegetal; es también Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNL. Entrevista realizada en Esperanza, 28/07/2011.

**Luis María Telesco** es Ingeniero Agrónomo egresado de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral, en 1977. Se desempeñó como decano normalizador de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNL entre 1984 y 1986. Entrevista realizada en Rafaela, 07/07/2011.

**Marilyn Vega** es Ingeniera Agrónoma egresada de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral, en 1980. Participó como estudiante en la agitada vida universitaria desde su ingreso en 1973. Entrevista realizada vía correo electrónico, 21/07/2011.

**Pedro Weidmann** es Ingeniero Agrónomo, egresado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe. Fue miembro del directorio organizador del Centro de Control Lechero. Se desempeña como docente en la cátedra Producción de leche. Entrevista realizada en Esperanza, 12/09/2011.

# Anexo 1

60

FAVE  
50

## Cuadros estadísticos

### Evolución del total de alumnos entre 1980 y 1994

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Ing. Agronómica	280	280	259	282	335	379	414	420	421	438	477	535	505	481	479
Veterinaria	689	675	652	661	741	770	731	759	801	867	908	1.022	1.115	1.130	1.229
Total	969	955	911	943	1.076	1.149	1.145	1.179	1.122	1.305	1.385	1.557	1.620	1.611	1.708

Fuente: Informe Preliminar Diagnóstico de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (Fase I), FAVE y Secretaría General, UNL, s/d.

### Total de alumnos clasificados según sexo y edad. Año 1994

	Total alumnos	18-20	21-25	26-29	30-34	35-39	40 y más
Total	1.708	668	816	174	307	7	6
Ingeniería Agronómica	479	183	245	434	1	3	-
Veterinaria	1.229	485	571	131	33	6	3
Total varones	1.295	492	616	144	33	6	4
Ingeniería Agronómica	379	148	189	35	4	1	2
Veterinaria	916	344	427	109	29	5	2
Total mujeres	413	176	197	30	4	1	2
Ingeniería Agronómica	100	35	56	8	0	0	1
Veterinaria	313	141	141	22	4	1	1

Fuente: Informe Preliminar Diagnóstico de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (Fase I), FAVE y Secretaría General, UNL, s/d.

**Alumnos de carreras de pregrado y grado de la FCA y la FCV  
según lugar de procedencia. Año 1999<sup>(\*)</sup>**

Provincia / Departamento	FCA	%	FCV	%
Totales	721	100 %	1606	100 %
Prov. de Santa Fe	575	79,75 %	887	55,23 %
<b>Departamentos</b>				
La Capital	158	21,91 %	364	22,66 %
Las Colonias	117	16,22 %	147	9,15 %
Castellanos	91	12,62 %	106	6,60 %
General Obligado	22	3,05 %	26	1,61 %
San Justo	40	5,54 %	34	2,11 %
San Cristóbal	37	5,13 %	56	3,48 %
San Jerónimo	32	4,43 %	41	2,55 %
Vera	11	1,52 %	12	0,74 %
San Martín	32	4,43 %	36	2,24 %
San Javier	8	1,10 %	15	0,93 %
9 de Julio	12	1,66 %	16	0,99 %
Garay	3	0,41 %	7	0,43 %
Belgrano	3	0,41 %	3	0,18 %
Iriondo	4	0,55 %	5	0,31 %
<b>Resto de la provincia</b>	<b>5</b>	<b>0,69 %</b>	<b>19</b>	<b>1,18 %</b>

Fuente: *Información Institucional*, Universidad Nacional del Litoral, Imprenta Lux, 1999.

(\*) La población estudiantil total de la UNL para el año 1999 era de 23.740 alumnos.

**Alumnos de carreras de pregrado y grado de la FCA y la FCV clasificados según lugar de procedencia por unidad académica. Año 1999**

Procedencia	FCA	%	FCV	%
<b>Otras provincias</b>	146	20,24 %	717	44,64 %
Entre Ríos	47	6,51 %	298	18,55 %
Córdoba	71	9,84 %	209	13,01 %
Mendoza	1	0,1 %	1	0,06 %
Corrientes	2	0,3 %	1	0,06 %
Santiago del Estero	6	0,8 %	61	3,79 %
Buenos Aires	3	0,4 %	14	0,87 %
Formosa	1	0,1 %	1	0,06 %
Chaco	6	0,8 %	4	0,24 %
San Luis	0	0,0 %	1	0,06 %
Salta	5	0,7 %	44	2,73 %
Tucumán	0	0,0 %	51	3,17 %
Misiones	2	0,3 %	5	0,31 %
San Juan	0	0,0 %	3	0,18 %
Jujuy	0	0,0 %	14	0,87 %
Río Negro	0	0,0 %	1	0,06 %
Chubut	0	0,0 %	0	0 %
Neuquén	0	0,0 %	1	0,06 %
La Pampa	0	0,0 %	0	0 %
Santa Cruz	0	0,0 %	1	0,06 %
Tierra del Fuego	1	0,1 %	2	0,12 %
Catamarca	1	0,1 %	5	0,31 %
La Rioja	0	0,0 %	0	0 %
<b>Otros países</b>	0	0,0 %	2	0,12 %

Fuente: *Información Institucional*, Universidad Nacional del Litoral, Imprenta Lux, 1999.

**Becas de Iniciación a la Investigación, presentadas y adjudicadas por unidad académica. Período 1992–1998 <sup>(\*)</sup>**

Unidad académica	1992		1993		1994		1995		1996		1998	
	Pres.	Adj.										
<b>Total</b>	41	24	93	44	106	49	94	41	118	41	98	61
FAVE	14	5	23	9	25	11	22	13	28	4	15	12
FADU	2	1	4	4	6	1	4	0	3	–	4	2
FBvCB	3	3	18	6	23	12	10	5	22	13	20	13
FCE	3	2	7	2	5	2	15	3	10	3	7	5
FCJCS	7	4	8	5	8	3	4	2	8	3	7	4
FAFODOC	5	5	9	4	9	6	14	7	19	4	18	12
FICH	5	2	6	2	7	3	8	2	6	2	4	2
FIQ	2	2	16	12	23	11	17	9	22	12	23	11
INTEC	–	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
EU del Alim.	–	–	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–

Fuente: *Información Institucional*, Universidad Nacional del Litoral, Imprenta Lux, 1999.

(\*) No incluye los datos del año 1997, ya que en el mismo no hubo convocatoria a becas. A partir de la Convocatoria de 1998 e modifica el reglamento y las becas pasan a llamarse Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de carreras de grado de la UNL.

**Población estudiantil. Estudiantes de carreras de Grado, Ciclos de Licenciatura, Tecnicaturas y Posgrado según unidad académica. Año académico 2009**

Unidad Académica	Grado	%	Posgrado	%	Total	%
<b>Total</b>	40.739	100 %	2.328	100 %	43.083	100 %
FADU	4.350	10,67 %	58	2,49 %	4.408	10,23 %
FBCB	6.013	14,75 %	186	7,98 %	6.199	14,38 %
FCA	1.198	2,94 %	125	5,36 %	1.323	3,07 %
FCV	2.907	7,13 %	116	4,98 %	3.023	7,01 %
FCE	5.668	13,91 %	298	12,80 %	5.966	13,84 %
FCJS	8.513	20,89 %	1.007	43,25 %	9.520	22,09 %
FHUC	4.988	12,24 %	202	8,67 %	5.190	12,04 %
FICH	2.722	6,68 %	160	6,87 %	2.882	6,68 %
FIQ	2.207	5,41 %	192	8,24 %	2.399	5,56 %
EUA	192	0,47 %	0	0 %	192	0,44 %
EUA	154	0,37 %	0	0 %	154	0,35 %
ECM	1.827	4,48 %	0	0 %	1.827	4,24 %

Fuente: *Información Institucional*, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

**Estudiantes de la FCA y la FCV clasificados según lugar de procedencia.  
Año académico 2009<sup>(\*)</sup>**

Procedencia	Unidad Académica			
	FCA	%	FCV	%
<b>Total facultades</b>	1.198		2.907	
<b>Provincia de Santa Fe</b>	844	70,4 %	1.597	74,9 %
<b>Departamentos</b>				
La Capital	184	15,35 %	495	17,02 %
Las Colonias	150	12,52 %	273	9,39 %
Castellanos	120	10,01 %	193	6,63 %
General Obligado	88	7,34 %	103	3,54 %
San Justo	62	5,17 %	65	2,23 %
San Cristóbal	63	5,25 %	117	4,02 %
San Jerónimo	61	5,09 %	71	2,44 %
Vera	24	2,00 %	61	2,09 %
San Martín	33	2,75 %	46	1,58 %
San Javier	16	1,33 %	56	1,92 %
9 de Julio	14	1,16 %	41	1,41 %
Belgrano	4	0,33 %	7	0,24 %
Garay	9	0,75 %	24	0,82 %
Iriondo	2	0,16 %	4	0,13 %
<b>Resto de provincia</b>	14	1,16 %	41	1,41 %

Fuente: *Información Institucional*, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

(\*) La población estudiantil total de la UNL para el año 2009 era de 40.739 alumnos.

**Estudiantes de la FCA y la FCV clasificados según lugar de procedencia.  
Año académico 2009**

Procedencia	FCA	%	FCV	%
<b>Otras provincias (totales)</b>	<b>354</b>		<b>1287</b>	
Entre Ríos	108	30,50 %	637	49,49 %
Córdoba	111	31,35 %	220	17,09 %
Mendoza	5	1,41 %	7	0,54 %
Corrientes	3	0,84 %	28	2,17 %
Santiago del Estero	19	5,36 %	113	8,78 %
Buenos Aires	22	6,21 %	59	4,58 %
Formosa	6	1,69 %	19	1,47 %
Chaco	19	5,36 %	13	1,01 %
San Luis	4	1,12 %	2	0,15 %
Salta	8	2,25 %	51	3,96 %
Tucumán	3	0,84 %	70	5,43 %
Misiones	4	1,12 %	8	0,62 %
San Juan	0	0 %	0	0 %
Jujuy	4	1,12 %	10	0,77 %
Río Negro	1	0,28 %	8	0,62 %
Chubut	5	1,41 %	2	0,15 %
Neuquén	2	0,56 %	4	0,31 %
La Pampa	3	0,84 %	4	0,31 %
Santa Cruz	1	0,28 %	11	0,85 %
Tierra del Fuego	3	0,84 %	13	1,01 %
Catamarca	22	6,21 %	6	0,46 %
La Rioja	1	0,28 %	2	0,15 %
Otros países	0	0 %	0	0 %
Sin datos	0	0 %	23	1,78 %

Fuente: *Información Institucional*, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

**Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de carrera de grado (Cientibecas).  
Adjudicadas con y sin estipendio. Años 2002, 2004, 2005, 2007, 2008 y 2009**

Facultad	Cientibecas adjudicadas con y sin estipendio						Total	%
	2002	2004	2005	2007	2008	2010		
FADU	5	2	2	8	18	29	64	10,08 %
FBCB	14	8	18	15	19	20	94	14,80 %
FCA	6	3	10	2	9	6	36	5,60 %
FCE	6	4	19	12	17	5	63	9,92 %
FCJS	9	3	3	6	2	5	28	4,41 %
FCV	5	12	12	17	9	16	71	11,18 %
FIQ	13	9	19	28	20	15	104	16,38 %
FICH	13	5	2	14	8	7	49	7,70 %
FHUC	7	14	16	16	29	30	112	17,64 %
ECM	-	-	-	2	5	7	14	2,20 %
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>60</b>	<b>101</b>	<b>120</b>	<b>136</b>	<b>140</b>	<b>635</b>	<b>100,00 %</b>

Fuente: *Información Institucional*, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

## Anexo 2

### Decanos y directores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (\*)

#### Decanos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe

- Sacerdote Luis Kreder (1961–1968)\*\*
- Médico Veterinario Marcelo Rubio (1968–1969)
- Sacerdote Roberto Elsässer (1969–1971)\*\*
- Ingeniero Agrónomo Eduardo De Otto (1972–1973)

#### Directores de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral

- Ingeniero Agrónomo Darío Castagnani (1973)
- Ingeniero Agrónomo Enrique Riegelhaupt (1974)
- Ingeniero Agrónomo Oscar Alloatti (1974–1975)
- Bioquímico Luis Aurelio Plantón (1975–1976)
- Ingeniero Agrónomo Luis Del Pino (1976)
- Médica Veterinaria Hilda Hermosi de Folador (1976–1979)

#### Decanos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral

- Ingeniero Agrónomo Carlos C. J. Ordano (1979–1983)
- Ingeniero Agrónomo Luis Telesco (1983–1986)
- Médico Veterinario Horacio Cursack (1986–1989)
- Ingeniero Agrónomo Lello Herzog (1990–1993)
- Médico Veterinario Federico Luchter (1994–1997)

#### Decanos de la FCA

- Ingeniero Agrónomo Hugo Erbetta (1998–2001)
- Ingeniero Agrónomo Hugo Erbetta (2002–2005)
- Ingeniero Agrónomo Luis Rista (2006–2009)
- Ingeniero Agrónomo Luis Rista (2010–2013)

#### Decanos de la FCV

- Médico Veterinario Eduardo Baroni (1998–2001)
- Médico Veterinario Eduardo Baroni (2002–2005)
- Médico Veterinario José L. Peralta (2006–2009)
- Médico Veterinario José L. Peralta (2010–2013)

(\*) Reconstrucción realizada en base a documentos oficiales y entrevistas.  
En la misma pueden existir omisiones.

\*\*\*) Miembro de la Congregación del Verbo Divino.

Galería  
de imágenes

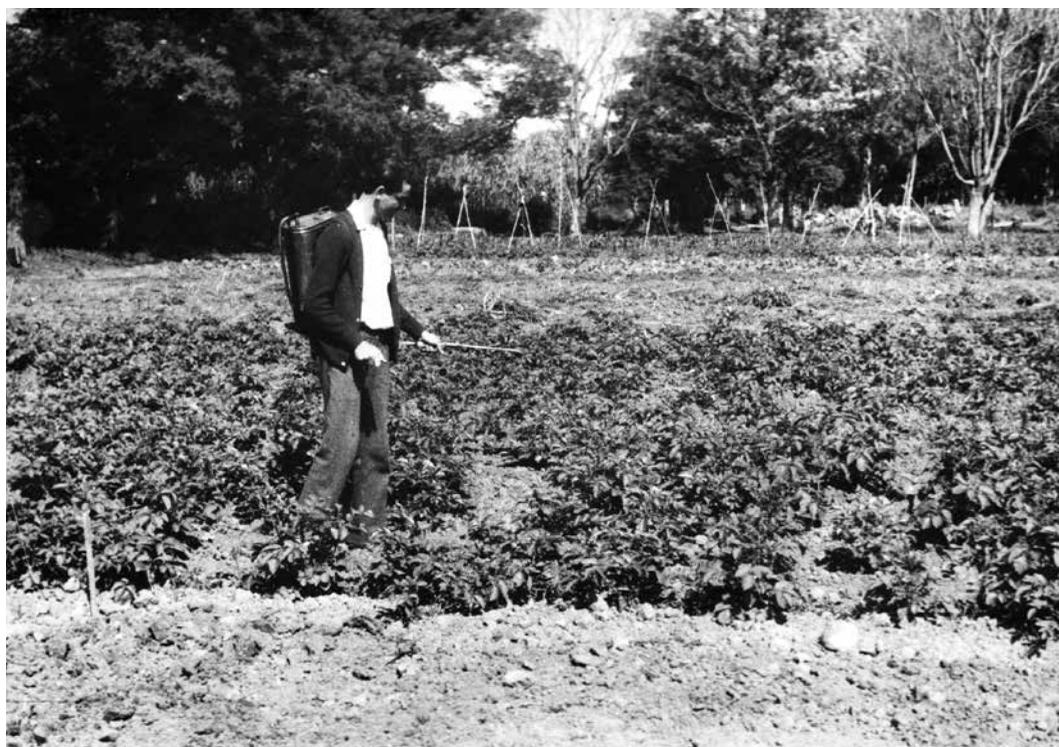
---



Laboratorio de Química en el  
Colegio San José. Esperanza, ca. 1962.  
Colección Archivo Colegio San José.



Laboratorios en el Colegio San José.  
Esperanza, ca. 1962. Colección Archivo  
Colegio San José.



Ensayos de pulverización.

Esperanza, ca. 1970.

Colección Archivo FAVE.



Caniles para pequeños animales.

Esperanza, ca. 1971.

Colección Archivo FAVE.



Invernáculo. Esperanza, ca. 1972.  
Colección Archivo FAVE.



(arr.) Laboratorio de Lactotecnia.  
Esperanza, ca. 1975.

Colección Archivo FAVE.

(izq.) Laboratorio de Microbiología.

Esperanza, ca. 1975.

Colección Archivo FAVE.



(izq.) Quirófano A del Departamento de Clínicas. Esperanza, ca. 1975.

Colección Archivo FAVE.



(der.) Trabajo en quirófano de Veterinaria.

Esperanza, ca. 1975. Colección Archivo FAVE.

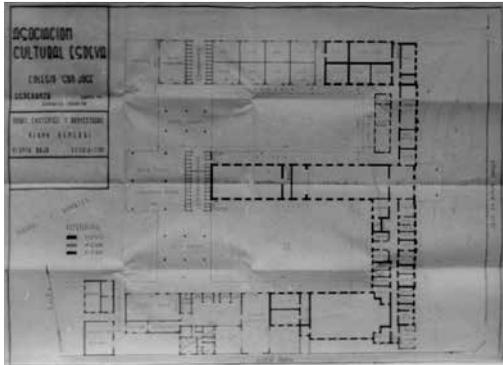


Biblioteca del edificio central.  
Esperanza, ca. 1979.  
Colección Archivo FAVE.



(izq.) Anfiteatro del Hospital de Salud Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Esperanza, ca. 2011. Colección Archivo Facultad de Ciencias Veterinarias.  
(ab.) Laboratorios de Microbiología de la Facultad de Ciencias Agrarias. Esperanza, 2011. Colección Archivo Facultad de Ciencias Agrarias.





(izq.) Plano de la ampliación del Colegio San José.  
Esperanza, ca. 1962. Colección Archivo Colegio San José.  
(ab.) Obras de ampliación del Colegio San José.  
Esperanza, ca. 1963. Colección Archivo Colegio San José.





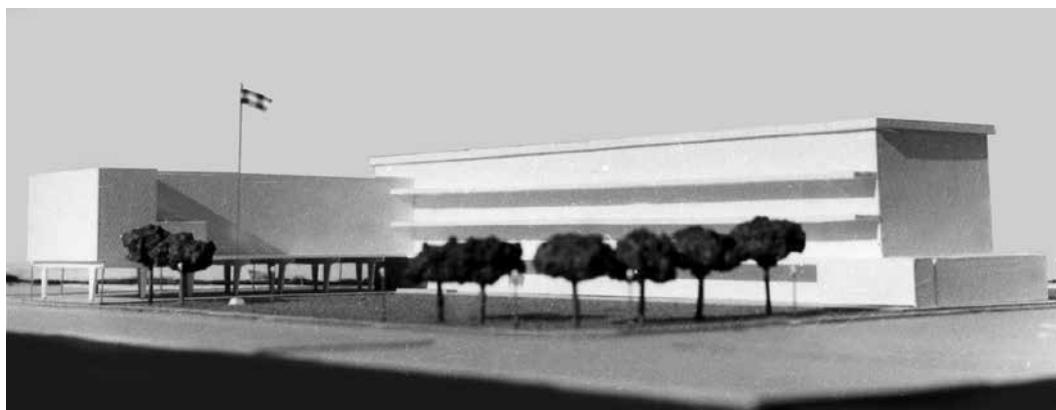
Obras de ampliación  
del Colegio San José.  
Esperanza, ca. 1963.  
Colección Archivo  
Colegio San José.



Ala ampliada del  
Colegio San José.  
Esperanza, ca. 1965.  
Colección Archivo  
Colegio San José.



Maquetas originales del nuevo edificio. Esperanza, ca. 1966.  
Colección Archivo Colegio San José.





(izq.) Terreno original donde se construyó el edificio. Esperanza, 1967. Colección FAVE.  
(ab.) Construcción del nuevo edificio. Esperanza, ca. 1968. Colección Archivo Colegio San José.

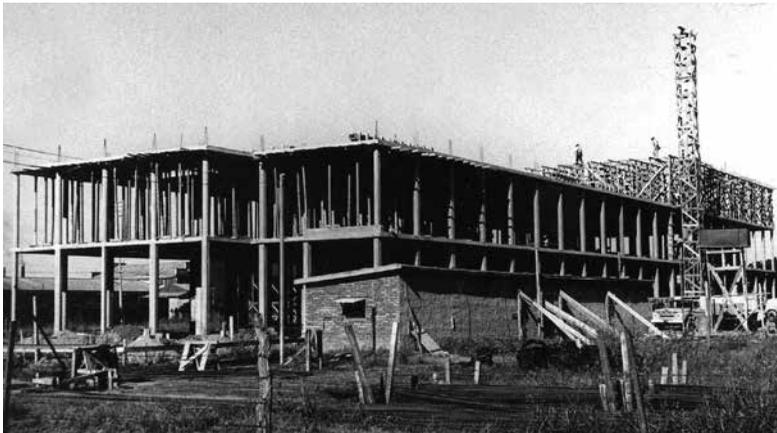




Casa donde funcionaban Microbiología  
y Clínica. Esperanza, ca. 1968.  
Colección Archivo Colegio San José.



Vista de la  
estructura edilicia.  
Esperanza, ca. 1969.  
Colección Archivo  
Colegio San José.



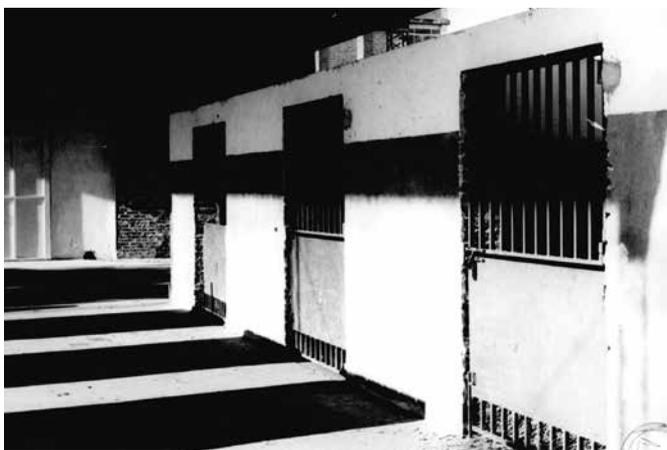
Construcción del  
nuevo edificio. Esperanza,  
ca. 1968. Colección  
Archivo Colegio San José.



Inauguración del edificio de  
la FAVE. Vista desde la ruta 70.  
Esperanza, 1970. Colección  
Archivo Colegio San José.



Caniles. Esperanza ca. 1972.  
Colección Archivo FAVE.



Boxes para grandes animales.  
Esperanza, ca. 1972.  
Colección Archivo FAVE.



(izq.) Frente del edificio central.  
Esperanza, ca. 1980.

Colección Archivo FAVE.

(ab.) Frente del edificio principal.  
Esperanza, ca. 1972.

Colección Archivo FAVE.





Biblioteca centralizada.  
Esperanza, 2011.  
Colección Archivo FAVE.



Frente actual del edificio  
principal. Esperanza, 2011.  
Colección Archivo FAVE.



(izq.) Hospital de Salud Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Esperanza, 2010. Colección Archivo FAVE.  
(ab.) Nuevas instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias. Esperanza, 2011. Colección Archivo FAVE.





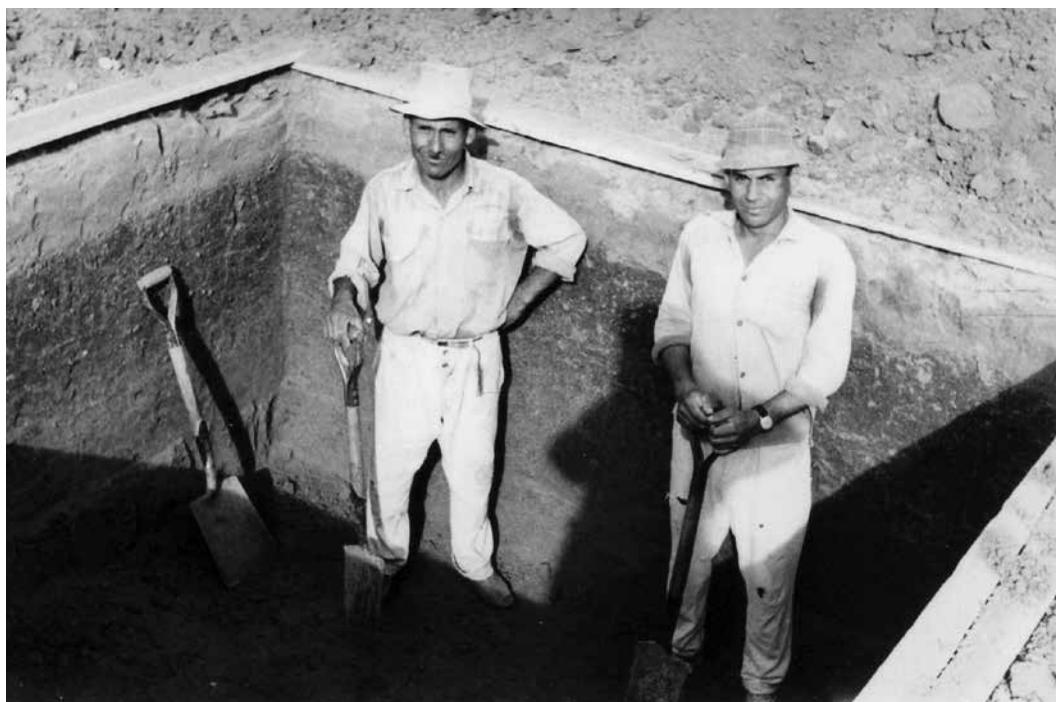
Primeros egresados. Esperanza,  
ca. 1967. Colección Archivo  
Colegio San José.



Colocación de la piedra fundamental  
del nuevo edificio de la FAVE. Esperanza,  
septiembre de 1967. Colección Archivo  
Colegio San José.



Inauguración de las ampliaciones en  
el Colegio San José. Esperanza, 1968.  
Colección Archivo Colegio San José.



Trabajadores en las obras del  
edificio. Esperanza, ca. 1968.  
Colección Archivo Colegio San José.



(izq.) Alumnos con el padre Luis Kreder en el ala ampliada del Colegio San José. Esperanza, 1966. Colección Archivo Colegio San José.



(der.) Acta de la inauguración del edificio de la FAVE, Esperanza, 1970. Colección Archivo Colegio San José.

# Índice

Palabras de los decanos de las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias _____	4
<b>Ensayo histórico</b>	
Introducción _____	9
1.1. Educación Superior: renovación y modernización _____	11
1.2. El proceso de estatización. Pujas y conflictos en torno al proyecto educativo _____	24
2. Los inicios en la UNL: de escuela a facultad _____	33
3. Normalización, consolidación y nuevas facultades _____	39
Notas finales _____	54
Notas/ Bibliografía citada/ Fuentes/ Entrevistas _____	56
Anexo 1. Cuadros estadísticos _____	60
Anexo 2. Decanos y directores de la Facultad de Agronomía y Veterinaria _____	67
<b>Galería de imágenes</b>	
Prácticas académicas. Docencia/ investigación/ extensión _____	69
Institucional/ edificio _____	78
Miscelánea _____	90

# FAVE

## 50 años

---

Escribir un ensayo histórico sobre la Facultad de Agronomía y Veterinaria en su cincuentenario representa un enorme desafío. Entre otras cosas porque en un proyecto de este tipo gravitan inevitablemente un conjunto de valores culturales y políticos que están asociados a su nacimiento y a su evolución. Por ello la reconstrucción histórica resulta compleja, en tanto se entrecruzan memorias, representaciones y lecturas del pasado de aquellos que se asumen como protagonistas, buscando reconocer su propia experiencia en la institución. Lo es también porque este tipo de conmemoraciones, más allá de los festejos y celebraciones, exige una reflexión sobre los sentidos de pertenencia, las relaciones con el medio social, y porque cada época tiene su propia textura y cualquier revisión histórica debe advertir esa singularidad.

Desde esta perspectiva, el presente ensayo se propone reconstruir algunos aspectos que modelaron el entramado institucional en el que se cruzan tradiciones, prácticas y representaciones, desde una perspectiva que dialoga con los avatares de la historia argentina contemporánea.